

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 28 DE JULIO DE 1932

Número 7 134

LOS ABANDONOS DEL CABILDO INSULAR

Causando graves quebrantos a la riqueza de Tenerife

Con motivo de la numerosísima expedición de turistas alemanes que el sábado y domingo últimos permanecieron en esta capital, llegados en el vapor «Monte Rosa», en nuestra Prensa se ha puesto otra vez—y van ya cientos y miles!—de manifiesto, para censurarlas y para pedir una urgente rectificación de conducta en ese problema insular, las deficiencias con que en Tenerife está atendido todo lo que con el turismo se relaciona. Son algo más que deficiencias lo que resalta entre nosotros en dicho asunto, puesto que en Tenerife todo está por hacer y por organizar y por fomentar en materia de atracciones que ofrecer a los turistas universales que nos visitan.

Parece algo irremediable lo que sucede en nuestra isla con la riqueza turística que ¡TODAVIA! tenemos sin explotar. Con lo que vamos camino de parecernos mucho a esos sujetos abúlicos que jamás se deciden a realizar cosa de provecho en la vida, aún estando favorecidos por Dios con dotes excepcionales para pasar del adocenamiento insignificante al triunfo destacado.

En Tenerife contamos, para el florecimiento turístico, con la atracción más extraordinaria que Canarias encierra: el Teide. «Cuida, Tenerife, de tu soberbio paisaje, único en el Mundo; y has que sea fácil y cómodo el acceso a ese Teide maravilloso». Este elogio exaltado de nuestra isla, y esta cariñosa y previsora advertencia a los tinerfeños, salió de la pluma del distinguido periodista don L. Alonso, después de haber acompañado a los aviadores españoles que hace unos años hicieron un trascendental vuelo sobre el Teide. ¡Cuida, Tenerife, de hacer fácil y cómodo el acceso al Teide maravilloso!

¿Pero es que nos cuidamos de eso? ¿Se cuida de eso, en primer término, el Cabildo Insular de Tenerife, el más obligadísimo a ello, por la representación insular que ostenta? Reiteradamente venimos denunciando ante nuestro país la dejación de los deberes de dicho organismo insular con respecto al asunto preferentísimo de llegar urgentemente a convertir en hermosa realidad el fácil y cómodo acceso a Las Cañadas y al Teide. Y el Cabildo—como si no fuese una Corporación de bien señaladas obligaciones insulares, sino un núcleo de amigos reunidos para menesteres de frivolidad personalista—sigue taponándose los oídos con sus contumaces indiferencias, rayanas ya en lo intolerable y en lo grandemente censurable.

Para hacer fácil y cómodo el acceso a Las Cañadas y al Teide, los dos lugares de maravillosas atracciones turísticas de que Canarias puede legítimamente ufanarse, se proyectó y se dió comienzo a la construcción de la carretera Orotava-Vilaflor. ¿En qué estado se encuentra la construcción de esa carretera? Pendiente de que se termine el replanteo previo del trozo sexto, que es el que ha de atravesar Las Cañadas y llegar a la base del Teide. ¡Mentira parece que todavía sea preciso advertirle al Cabildo que sus deberes insulares piden una inmediata intervención de dicho organismo en las facilidades que es de urgencia dar para la más pronta terminación de ese replanteo previo y, por consiguiente, a la obra patriótica de que pueda cuanto antes sacarse a subasta la construcción del repetido trozo de vía!

Y se lo seguimos advirtiendo. Y le seguiremos diciendo al Cabildo, que esa manera suya de proceder debe tener un límite, pues donde acaba lo abusivo por parte de una Corporación, empieza la protesta justificada de la isla entera. Lo que no puede continuarse malogrando es el enriquecimiento turístico de Tenerife. Lo que impunemente no se puede quebrantar es la prosperidad de nuestra isla, que necesita ver comenzada la construcción de ese trozo de la carretera Orotava-Vilaflor para tener asegurada la trascendental atracción turística de Las Cañadas y el Teide.

En sus manos tiene actualmente el Cabildo la pronta realización de esa ideal vía turística, de la que han de derivarse beneficios y riquezas inagotables para toda nuestra isla. ¿Decimos que en buenas manos está ese importante problema insular? Sinceramente proclamamos que no nos atravesamos a hacer tal afirmación, si el Cabildo no se apresura a rectificar su lamentable conducta en el mencionado asunto.

¡Con lo fácil que le sería al Cabildo prestar su apoyo al competente y activo personal técnico de la Junta Administrativa de Obras Públicas que está realizando los trabajos del replanteo previo de ese trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor!

UNA OPORTUNA RESPUESTA

¡La albarda ya la llevan!

Viajando en ferrocarril

En un coche del ferrocarril viajaba un caballero que llevaba en la solapa de la americana una cruz.

Un «jabali» salido de la selva, en tono burlesco, le pregunta: «¿Por qué lleva usted ese emblema?» El caballero cristiano, comprendiendo su aviesa intención, le contesta: «Cuando usted se ponga una albarda no se me ocurrirá preguntarle el por qué.»

El impertinente «jabali» no se atrevió ni a enseñar el colmillo.

Progresos para la guerra

Tanques con alas y hélice

Un tanque blindado, con alas y hélice, se construye actualmente para el Ejército de los Estados Unidos.

El tanque con alas podrá desarrollar una velocidad de setenta millas por hora por terrenos malos, y una velocidad muy superior por carreteras. Pesa cuatro toneladas. Las hélices y las alas van sobre el cuerpo principal del tanque.

INTIMIDADES DE LA REPUBLICA

La suerte de nacer en Priego

A veces el pequeño detalle geográfico del pueblo donde uno nace puede influir notablemente en nuestro porvenir, como verán ustedes si leen este pequeño recorte de un diario madrileño:

«¿Se acuerdan ustedes de García, aquel buen hombre que nos descubrió «Heraldo de Madrid», que era el amigo del alma del señor Alcalá Zamora, que nació el mismo día que nuestro ilustre Presidente y que creció y desarrolló a su compás?»

Pues García, el afortunado García, que vino al mundo con el mismo ritmo que nuestra gloria nacional, por esto mismo, por nacer en Priego en aquella fausta fecha, sin apenas conocer Madrid ni a sus hombres, acaba de ser nombrado consejero del Monopolio de Petróleos, como si fuera un Cordero, un Vergara o un Sacristán, o un don Toribio, el buen socialista de Miranda.

Al mismo tiempo el señor Díaz Berrio, pasante de muchos años del señor Alcalá Zamora, acaba de ser nombrado también ¡consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos!, también por haber nacido en Priego. ¡Qué suerte!

DE MI BREVIARIO

La política y la juventud

Los daños que causan los desenfrenos de una política apasionada y partidista en el orden material son de menor cuantía, si se comparan con los espirituales. Aquellos son de fácil y relativamente breve reparación. En el transcurso de muy pocos años quedarían restañados los perjuicios causados en templos, casas, fincas rústicas, ganados, industrias, comercio, etc. Con la entrada en el Poder de un grupo de hombres sinceramente patriotas, dotados de energía e inteligencia, rectos y severos, libres de partidismos y compromisos políticos, el recuerdo de tanto desastre sería como una pesadilla. La memoria del

hombre es así. Recordaríamos los pistoleros y dinamiteros como una de tantas farsas de Hollywood. Los discursos de Franco y Balbontin los contaríamos a nuestros pequeños para hacerlos callar o dormir y las nuevas generaciones y aún los más jóvenes de la actual, oírían hablar de la F. U. E. y de C. N. T. y F. A. I. como de los viajes de Gulliber, y las amenazas de Maciá y las melenas de Gassols pasarían a tan último lugar que ni aún forzando la memoria podríamos concederles un segundo de desprecio. Algunos de los modernos redentores de la Patria podrían durar algo más si a los payasos y juguetes de los niños les designaran con los nombres de aquellos, como el clovz Madrigal el apodachado Cordero, y otros.

Pero lo que no se puede echar a broma ni despreciar sus funestas consecuencias, es el envenenamiento moral de la juventud. La persona, hombre o mujer, no debía leer y menos saber o entender de política hasta que no hubiese terminado su desarrollo físico y aún consolidado éste. Cualquier idea, monárquica o republicana, comunista o anarquista la abraza con el apasionamiento y la impetuosidad de sus pocos años y en pos de ella va hasta los extremos a que le empujen las circunstancias de su imaginación exaltada e irreflexiva. No veréis, sino por excepción, militar a los jóvenes en un grupo moderado de derechas o de izquierdas, sino engrosar las filas del extremismo de uno u otro lado. Son más fáciles a la acción que a la reflexión y todos los fanatismos encuentran abrigo en sus imagina-

PROXIMO A TERMINARSE EL PLAZO DE ESTAR EXPUESTO AL PUBLICO EN EL AYUNTAMIENTO, EL CENSO ELECTORAL, ROGAMOS A TODAS LAS PERSONAS QUE LO DESEEN NOS ENVIEN NOTA EN QUE CONSTE EL NOMBRE Y APELLIDOS, EDAD, DOMICILIO, PROFESION Y SI SABE LEER Y ESCRIBIR, PARA QUE POR PERSONAL ESPECIALIZADO SE HAGAN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SU NOMBRE Y EL DE SUS FAMILIARES, INCLUIDO LAS SENORAS Y SENORITAS, NO FALTE DEL NUEVO CENSO ELECTORAL.

PUEDEN ENVIARSE LOS DATOS A «GACETA DE TENERIFE», SAN FRANCISCO 7, Y A LA «ACCION POPULAR AGRARIA», CALLE DEL CASTILLO, 44.

ENTIERRO DEL EMBAJADOR DE ITALIA EN LA GRAN BRETAÑA, SR. ANTONIO CHIARAMONTE DORDONARO, A SU PASO POR LA CATEDRAL DE WESTMINSTER, EN LONDRES.



ciones, más sedientas y despiertas a las situaciones de peligro y de sacrificio, al que rinden inocentemente su corazón, ya que no su cerebro, como héroes de legendaria odisea, que a la calma de un estudio de materias sociológicas o políticas que les adentre en el conocimiento de la gobernación del país. Además, la juventud no tiene la experiencia ni la picardía necesarias para comprender que la mayoría de sus embaucadores son modernos "Capitanes Arañas" que les inducen a empresas homicidas a que ellos por cálculo y por cobardía no contribuyen personal y directamente.

Otras de las razones para apartar a la juventud de las luchas políticas que envenenan su espíritu inocente, es la de que les quitan la ocasión, el tiempo propicio para hacerse hombres, verdaderos ciudadanos. Es la edad única en que se puede estudiar una carrera, aprender un oficio, que más adelante han de ser la base de su vida legal y honrada, el sostén de una nueva familia, ya que la política ni debe considerarse como cosa fundamental ni profesional ni puede ni debe absorber lo mejor de nuestra inteligencia y de nuestra actividad.

Y no digamos nada en el plano en que se desarrolla y al que se desliza en todo el mundo de unos años a esta parte, porque no hay calificativo por duro y repugnante que no merezca.

Mezclar a la juventud en estas luchas fratricidas en que más que la propaganda documentada y la controversia leal, se usan la pistola "Star" y la bomba "Orsini" es un delito de lesa humanidad, del que deben ser responsables padres y Gobiernos; los primeros por no estar en lo moral lo que su fisiología les obligó; los segundos por no aumentar la Ley de la protección a la infancia con un artículo más, que prohiba pertenecer a sociedades ni tomar parte activa ni pasiva en actos políticos a los menores de 25 años restringiendo el uso del voto hasta los 30, en que ya puede empezarse a obrar por cuenta propia y no al dictado de nadie. La política debe ser ocupación (!) de hombres y hasta entonces no lo son, aunque otra cosa crean nuestros tiernos Licurgos.

Claro ZURILY.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1932.

De nuestro redactor

INFORMACIÓN DE LA LAGUNA

De la Juventud Católica

De conformidad con lo establecido en el Reglamento por el que esta sociedad se rige, el día primero del próximo mes de Agosto empezará a funcionar en esta sociedad el Círculo de Estudios, bajo la dirección de los reverendos Padres pautles don José Herrera y don Gerardo Leoz.

En él podrán ingresar todos los socios que así lo deseen, sin pagar cuota alguna, excepto el libro de texto que tendrán que comprar allí, por haberse ya recibido los libros destinados a tal fin.

También se encuentra esta culta y entusiasta sociedad haciendo los preparativos para los números que en las próximas fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna estarán a cargo de la misma.

De sociedad

Ha marchado para Las Palmas, después de haber pasado unos días en esta población, el comerciante de aquella isla don Manuel Benítez Alamo.

—De la Península ha llegado el odontólogo don Manuel del Castillo.

—Procedente de esa capital, y con objeto de pasar la temporada de verano acompañado de sus familiares, ha llegado el señor don Joaquín Martínez Pedraza.

—Encuétrase ligeramente aliviado de la enfermedad que desde hace tiempo le retiene en cama, el señor don Francisco Padilla Morales.

En Gran Canaria... hay más de 80 AUSTIN circulando...

GRANDIOSO MITIN DE AFIRMACION DERECHISTA EN LOS REALEJOS

El acto, después de comenzado, es suspendido por la autoridad local

La presentación de los oradores

Conforme habíamos anunciado anticipadamente a nuestros lectores, el pasado martes, día 26 de los corrientes, se celebró, con una gran animación y entusiasmo, nuncio seguro de los magníficos resultados que han de obtenerse, un importante acto de propaganda de Acción Popular Agraria.

Imposible describir con todos los detalles que el acontecimiento merece, en esta reseña, la magnitud del emocionante acto de Acción Popular Agraria en el noble pueblo de los Realejos; pero para conocimiento de nuestros lectores vamos a trazar a vuela pluma algo de él y de lo que luego sucedió, dejando al descubierto el poco sentido común de algunos concejales de aquel Ayuntamiento, ajenos por completo al más ligero conocimiento de cuales son sus deberes y dejándose coaccionar por dos o tres elementos—pollos peras—defensores de la libertad y de la libre emisión del pensamiento...

A las ocho de la noche multitud de cohetes atronaban el espacio, anunciando que el acto iba a tener lugar. Por las calles se desbordaba una compacta masa humana que venía a converger a la Plaza de la Iglesia, lugar designado para el mitin. A las ocho y media era materialmente imposible penetrar en la plaza, una enorme muchedumbre la llenaba. Las calles contiguas estaban abarrotadas de coches llegados con personas de todos los pueblos comarcanos, la Orotava, la Rambla, Icod, Icod el Alto y Garachico. Todos estaban representados en aquellos momentos en que se iba a decir al pueblo toda la verdad y se le llamaba a cooperar en la salvación de nuestra España, herida en su corazón y en su alma, en su unidad y en su fe.

A la hora señalada dió comienzo el acto, presidiéndolo los siguientes señores: el elocuente orador don José Vicente Pérez de Valero, el abogado don Ignacio Camacho, don José Pérez Hernández, don Benito Domínguez Pérez, el abogado don Leopoldo Díaz González, don Guillermo Camacho, don Tomás Abreu Rodríguez, don Antonio Hernández Estévez y el redactor de GACETA DE TENERIFE don Agustín Díaz.

Hace uso de la palabra para presentar a los oradores, el señor don Guillermo Camacho, quien en vibrantes y cálidas palabras expuso el motivo y significación del acto, diciendo: Amigos y paisanos: Hermanos, vosotros sois el pueblo trabajador, vosotros tenéis derecho a que se os diga toda la verdad.

Toca ahora su turno a este pueblo acogedor y hospitalario, en esta jira de propaganda que han iniciado este puñado de hombres valientes y decididos; tócame, pues, en estos momentos dirigirme a mis paisanos para hacerles su presentación, y lo hago con orgullo, porque me he dado cuenta de que este pueblo es uno de los que están más dispuestos a seguir los sublimes postulados de Acción Popular Agraria.

Terminó exhortando a todos a la unión para vencer, siendo prenda segura del éxito el ambiente que se percibe en toda España, de lo cual era prueba elocuente el entusiasmo que se demostraba en el acto que se celebraba. (Una enorme ovación ahoga las últimas palabras del señor Camacho.)

Discurso de don Leopoldo Díaz González

A continuación hace uso de la palabra el abogado don Leopoldo Díaz González, quien comienza diciendo que los elementos de disolución pugnan por destruir a España. Pero España se levanta y resiste fuertemente, irreductiblemente, a esa disolución. Sin esa resistencia, de la que en estos momentos estáis dando pruebas, España habría desaparecido ya, porque la acción del Gobierno en el sentido de conservación social y orden público ha sido completamente desastroza. Pero si es doloroso que una Patria perezca, sería un crimen dejar que pereciese una Patria como la nuestra que tantas muestras de

energías y vitalidad ha dado. No añadamos—dice—al color de ver pasar ante nuestros ojos el cadáver de España, el remordimiento del crimen de haberla abandonado en la lucha en que se debate. Yo os conjuro a todos a que ayudemos a España en esa lucha, y que al hacerlo no nos acordemos de nuestro propio provecho, sino de su vida, que la gloria nimbaba y que el dolor actual hace santa.

Luego pasa a ocuparse del estado actual de la Prensa, diciendo: "Durante los días que precedieron al cambio de régimen los periódicos revolucionarios "El Sol", "La Voz", "La Libertad" y "El Liberal"; toda esa Prensa corruptora y anarquizante vendida al oro judío, difundía por todos los ámbitos de la Nación sus propagandas disolventes, penetrando hasta los más humildes hogares, y era que, de cada una de sus máquinas salían centenares de miles de ejemplares, mientras que un periódico de la importancia de "El Debate", el verdadero periódico católico, apenas si llegaba a 50 mil, y siendo la casi totalidad de los españoles católicos, se deduce de dichos datos que los católicos son los que contribuyen con su dinero a hacer más pujante la vida de la Prensa que ataca los principios fundamentales de una sociedad bien constituida y que ha llevado a España al estado actual en que hoy se encuentra."

Frotista del público contra una arbitrariedad del alcalde

Al terminar esta frase sube a la tribuna donde se encontraban los oradores, el alcalde del Realejo Bajo, acompañado de un médico, que es concejal, y de otro individuo, pariente del alcalde, y un guardia municipal, manifestando que no consentía que se atropellara ni se atacara a los periódicos de las izquierdas, y, que por lo tanto, suspendía el acto. Al darse el público cuenta de la confabulación que tenían preparada de antemano el alcalde y algunos concejales, prorrumpen en una ovación inenarrable que dura diez minutos, en honor de los oradores, y pide a grandes voces que sigan hablando. La actitud de la muchedumbre que protesta a grandes voces contra la actitud del alcalde coaccionado por dos o tres "paladines de la libertad", produce unos momentos de confusión. El pueblo pide a grandes voces que hable el señor Pérez de Valero. Calmado un momento el escándalo, logra oírse al señor Pérez de Valero, quien hace saber al pueblo que, respetuoso con la autoridad y acatando su mandato, se suspende el mitin. El pueblo protesta, airado, y pide a grandes voces que continúe el acto; una voz dice: "si es verdad lo que han predicado los enchufistas de que el pueblo es soberano, que dimita inmediatamente el alcalde". Los ánimos están muy excitados. Los oradores abandonan la tribuna en medio de grandes aplausos, y se dirigen a emprender el regreso; pero el pueblo se opone, quiere antes tributarles una manifestación de simpatía y manda que el auto salga a las afueras del pueblo, pues quieren acompañarles a pie e inmediatamente se organiza una imponente manifestación compuesta de mujeres y hombres, y a cuyo frente marchaban el señor Pérez de Valero, don Ignacio Camacho, don Leopoldo Díaz González, don Francisco Pérez y el periodista don Agustín Díaz. Durante el trayecto—más de un kilómetro—se les aplaude constantemente. Al llegar al sitio donde les esperaba el auto, el señor Pérez de Valero dirigió la palabra y dijo: "Quiero expresar mi indignación y mi más enérgica protesta contra la suspensión de un acto que se estaba efectuando dentro de la ley y del más completo orden. Quiero expresar mi indignación no con un grito subversivo, como los que se han oído esta noche a nuestro lado en la pandilla que azuzaba al alcalde, sino con este otro que responde a nuestras más íntimas convicciones, a nuestra norma de conducta: ¡Viva Acción Popular Agraria!

¡Viva Gil Robles! ¡Vivan los nobles y simpaticísimos pueblos de los Realejos! Volveremos de nuevo a este pueblo, pese a quien pese, y caiga quien caiga. (El público aplaude y vitorea, con un entusiasmo delirante.)

En resumen, la jornada del martes pasado, pese a su suspensión, fué brillantísima y se percibe a simple vista el entusiasmo creciente por las ideas de Acción Popular Agraria, cada día más defendida y aceptada con calor por las derechas tenerfeñas.

El Comité organizador de Acción Popular Agraria del Realejo Bajo nos envía una copia del telegrama que dirigió a la Prensa de Madrid: "El Debate", "A B C", "La Nación", "El Siglo Futuro", "Informaciones", "El Popular", que con mucho gusto publicamos:

Un triunfo sin precedentes de Acción Popular Agraria

Ante una concurrencia de más de tres mil personas, el alcalde de Realejo Bajo, después de haber autorizado la celebración de un mitin en la plaza pública, lo suspende de una manera violenta porque uno de los oradores dirigió duros ataques a la Prensa izquierda.

El pueblo entero protesta de una manera airada ante el incalificable atropello y vitorea con un entusiasmo nunca visto a los oradores.

La maniobra estaba preparada para impedir que hablara el vicepresidente del Comité Central de Santa Cruz, señor Pérez de Valero.

Este dirigió breves palabras a la multitud dando cuenta de la decisión absurda del alcalde.

Al abandonar el pueblo los oradores, un grupo numerosísimo de señoritas y señoras, juntamente con una representación más numerosa aún de hombres de todas las clases sociales, les acompañó hasta la carretera dando vivas a Acción Popular Agraria, al insigne caudillo don José María Gil Robles y al señor Valero.

A la Junta de Abastos

Se vende el aceite de cacahuet por aceite de oliva

En este asunto deben intervenir las autoridades

Se nos denuncia que en algunos establecimientos de comestibles de esta plaza se expende aceite de cacahuet por aceite de oliva, cobrándose el precio de este muy superior al de cacahuet.

Como quiera que está dispuesto que dicha calidad de aceite se venda indicando expresamente ser de cacahuet y a su precio, llamamos la atención de las autoridades correspondientes para que dicten las disposiciones necesarias en evitación del engaño que está sufriendo el consumidor.

Motores Siemens Los más conocidos

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 28 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

RISLER Crema y polvos

Ultima creación NEYORKINA, que ha constituido una verdadera revolución en el tocador de las damas francesas, inglesas y españolas, se ha recibido en la Casa RANSEL, Droguería, Rambla de Pulido, 9.

Fúmelos y evitará usted irritaciones en su garganta CHESTERFIELD Es la marca que siempre SATISFACE

Consultorio Gratuito

PRORROGAS

N. S.—Frontera. ¿Qué diferencia hay entre prórrogas de primera y segunda clase?

La diferencia entre ambas prórrogas está claramente definida en el Reglamento de Reclutamiento.

Las de primera clase son las que establece el artículo 265 del citado Reglamento, las cuales se hallan comprendidas en los diez casos siguientes:

Primero. El hijo o hijastro único que mantenga a su padre o padrastro pobre, siendo éste inútil para el trabajo o sexagenario.

Segundo. El hijo o hijastro único que mantenga a su madre o madrastra pobre, siendo ésta viuda o casada con persona también pobre, inútil para el trabajo o sexagenario.

Tercero. El hijo único que mantenga a su madre pobre, si el marido de ésta, pobre también, se hallare sufriendo condena que no haya de cumplir dentro de un año.

Cuarto. El hijo o hijastro único que mantenga a su madre pobre, si su marido se hallare ausente por más de diez años, ignorándose su paradero durante ese tiempo, a juicio del Ayuntamiento o de la Junta de Clasificación y Revisión correspondiente.

Quinto. El expósito que mantenga a la persona que le crió y educó, habiéndole conservado en su compañía sin retribu-

ción alguna desde la edad de tres años, siempre que en esta persona concurra la circunstancia de ser pobre e inútil para el trabajo o sexagenario.

Sexto. El hijo único natural, reconocido en forma legal, que mantenga a su madre pobre, ya sea célibe o viuda, habiéndole criado y educado como tal hijo, o si, siendo casada, el marido, también pobre, fuese inútil para el trabajo o sexagenario.

Séptimo. El nieto único, huérfano de padre y madre, que mantenga a su abuela pobre, inútil para el trabajo o sexagenario, o a su abuela pobre y viuda.

Octavo. El nieto único, huérfano, que mantenga a su abuela pobre, si el marido de esta fuera también pobre, inútil para el trabajo o sexagenario, si se hallase ausente más de diez años, ignorándose su paradero o hallándose cumpliendo condena que no haya de cumplir dentro de un año.

Noveno. El hermano único de uno o más huérfanos de padre y madre, si los mantiene desde que quedaron en la orfandad, siendo pobres y menores de dieciocho años o impedidos para el trabajo, cualquiera que sea su edad o sexo.

Décimo. El mozo que tenga uno o varios hermanos sirviendo en filas forzadas, siempre que al padre o a la madre no les quedase ningún otro hermano varón, de cualquier estado, mayor de 18 años, no impedido para trabajar.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

VIII

En toda existencia humana hay un instante que se destaca entre todos, un suceso providencial que es como la clave de la bóveda de la vida entera, una influencia, extraña o íntima, que domina las demás. Cuando, al llegar a cierto período, dirigimos una mirada a los años transcurridos y buscamos las causas secretas de las cosas visibles, el origen oculto de ese poder que emana de nosotros y rige la existencia de otra persona o nuestro propio destino, reconocemos, a poco que queramos reflexionar, ese acontecimiento primordial, esa influencia suprema, ese punto de partida innegable, que admitimos más o menos fácilmente, pero que será siempre, por insignificante o prodigioso que haya sido, lo principal de nuestra vida.

Vadalen debía pasar por vicisitudes diversas. Estaba llamada a poseer lo que en este mundo se considera como más envidiable; estaba destinada a conocer los más íntimos sufrimientos, como asimismo las más intensas alegrías. ¿Quién, sin poseer el secreto de la vida, hubiera pensado que la palabra decisiva había de ser el oscuro, el sencillo y callado sacrificio de una criada? Y, sin embargo, tal debía ser la sublime realidad de aquella existencia surcada por dolorosas sombras y radiantes resplandores. La mejor compensación a sus dolores futuros, lo mismo que a sus sufrimientos infantiles; la más real, la más pura, la más fecunda de sus alegrías, era la presencia, el contacto de un alma recta y amante.

Y Seizan, que debía serlo todo para la educación de aquella almita de niña, fué pronto la única persona que la amaba en la tierra. Pocos días después de la muerte de madame Daunet llegó a Plesnou una noticia tristísima. Madame Lallay, cuya salud parecía mejorar, y que en una carta reciente había manifestado a Seizan su alegría por ver asegurado el porvenir de Vadalen, y su esperanza de continuar cerca de ella su benéfica obra, murió inesperadamente de una pulmonía. Tres días después, su madre, herida de muerte por este dolor, para el que no hay consuelo, la siguió al sepulcro.

Los parientes que heredaron su fortuna alquilaron el palacio a extraños. Pero Valentina había dejado a su querida amiga los cuadros y los objetos de arte que habían pertenecido a su marido, y una cláusula especial prohibía a los tutores disponer de ellos antes de que la niña llegase a su mayor edad.

Monsieur de Cernay puso el grito en

el cielo al ver que iban a permanecer improductivos objetos de tanto valor; pero, no dudando de que más adelante podría venderlos Vadalen ventajosamente, consintió en dedicarles una habitación bastante espaciosa, al abrigo de la humedad.

Seizan fué quien consoló a Vadalen en la aflicción profunda, desgarradora, verdaderamente impropia de su edad, que le causó la inesperada muerte de sus protectores. Este dolor vivísimo le impidió sentir miedo o repugnancia al irse a vivir a casa de monsieur de Cernay. Además, comenzaba a acostumbrarse a sus extravagancias y hasta a la mirada extrañamente fija y brillante que la hiciera huir del jardín de su tía.

Cuando supo por Seizan que los cuadros, los bustos y las porcelanas que tanto amara instintivamente estaban en una espaciosa bohardilla, colgados en las paredes o colocados en toscas vitrinas, y que podría contemplarlos a su gusto hasta el día en que, por ser mayor de edad, entrase definitivamente en posesión de aquellos objetos, la sombría casa de Cernay tomó para ella otro aspecto. Sin ningún sentimiento abandonó el hogar, también triste y sombrío, en donde había sufrido sin darse cuenta, y antes de ir a ver la alcobita que cerca de la suya le había arreglado Seizan, se dirigió a la bohardilla, en donde el retrato de Valentina, pintado en la época de su felicidad, atrajo desde el primer momento sus miradas e hizo acudir a sus ojos un torrente de lágrimas a un tiempo dulces y amargas.

Seizan, por su parte, la primera vez que puso los pies en la nueva casa experimentó una sensación de tristeza y de desaliento que llegó a enseñorearse de ella por un instante y le hizo llorar secretamente la dulce existencia que se le había ofrecido y a la cual había renunciado.

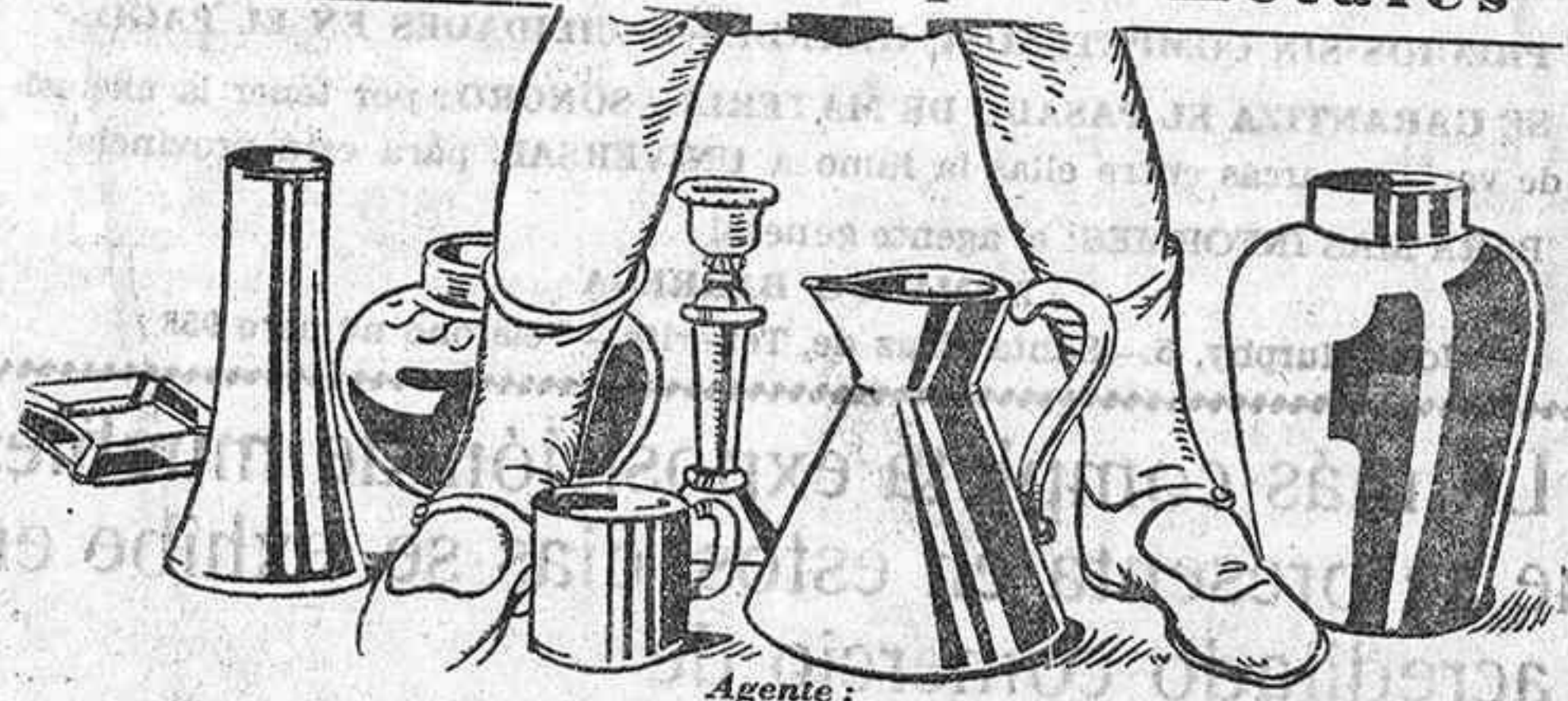
Lo mismo que su ama, tenía la manía del orden y de la exagerada limpieza. El arreglo de la casa de madame Daunet le había ocupado e interesado suficientemente durante toda su vida. Experimentaba una satisfacción muy viva cuando veía que los dorados brillaban, que los muebles relucían, y que los viejos tablores del entarimado tenían una blancura doblemente digna de alabanza. La limpieza era su elemento; el orden, el placer y la alegría de sus ojos. Una cosa fuera de su sitio le crispaba los nervios; una partícula de polvo le inspiraba horror. ¿Cuál debía ser, pues, su angustia y su repugnancia al entrar en la casa



¡Una tarea tan fácil! ¡terminada tan de prisa!
y ¡Qué lustre maravillosa!

BRASSO

Líquido para limpiar metales



Agente:

John W. Golding, Fermin Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

SEÑORAS

Sin arrodillarse.

Sin mojarse las manos.

LIMPIEZA DE PISOS

Con Aparato

Nuevo invento

Precio baratísimo.

Completo Ptas. 20.

GARANTIZO.—Si 15 días después de usarlo, no estuviera satisfecho, admito devolución.

Casa **RANCEL.**

Droguería-Rambla de Pulido. 9.

La importancia de la Sal—

Como Condimento



Los condimentos que ofrece Vd. a sus convidados debieran escogerse con el mismo cuidado que emplea Vd. en la selección de los guisos que han de condimentar. Por esa razón elija siempre la mejor sal de mesa—fina, seca, y que corre libremente,

SAL DE MESA

Cerebos

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

EMPRESARIOS DE CINE

Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca

DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusi-
 va de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958

La más completa exposición de muebles
 que se presenta en estos días se exhibe en
 el acreditado comercio de

Ismael Xuares de la Guardia
 Fermín Galán, 8 y 10. Orotava.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje
 garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
 (Antes Tigre)

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía
 habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

AVISANDO con anticipación se prepara las mas ex-
 tensa y selecta variedad de repostería y
 ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos.

Se admiten encargos expofeso de cualquier especialidad
 regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria

Valentín Sanz, 5.

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez

Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta
 clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los
 mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife



Cubiertas y Cámaras

FALLS

Distribuidor exclusivo
 GELASIO ALONSO SILIUTO
 Galcerán, 3.—Teléfono, 288. |
 Santa Cruz de Tenerife.



Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo tam-
 bién quiero variación en mi comida diaria."

Efectivamente, para el niño viene el día,
 que ya no le basta la alimentación por medio
 de leche, pero que todavía no puede digerir
 los alimentos sólidos. En esta época de tran-
 sición, el Caldo Maggi presta servicios exceles-
 sos. Prepare Vd. para su niño una sopita según
 la receta siguiente (hecha por un médico de
 gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada
 de almola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante
 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO
MAGGI
 GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadila, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna
 HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento, de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud Martín, Ramírez Vizcaya, Cova, García Martín, Pérez Barrera, Déniz, Calzadilla, Ramírez Filipes, Alvarez López y Franquet.

El Radio Club de Tenerife

Antes de comenzar la sesión pidió la palabra el concejal señor Fernaud, para apoyar una proposición que consideraba de carácter urgente, en la que expone que tenía entendido que se ponen algunas dificultades para continuar la labor que realiza el Radio Club de Tenerife.

Dice que dicha entidad lleva a cabo una labor de propaganda acerca de las bellezas del país, su clima y otros extremos.

Propone se adopte el acuerdo de dirigir un oficio al jefe del Centro de Telégrafos, en el sentido de que preste su apoyo a la citada entidad, concediéndole el máximo de facilidades para el cumplimiento de la labor que viene realizando.

La Corporación aprobó dicha propuesta.

Urbanización de la calle de Los Estudiantes

Se dió lectura a un proyecto confeccionado por el arquitecto municipal, para la urbanización de la calle de Los Estudiantes en el trozo comprendido entre las calles de Puerta Canseco y de Miraflores, que asciende a 9.303'08 pesetas, cuyo proyecto se aprueba.

El señor Fernaud manifiesta que como esta obra los materiales son a cargo de los vecinos, correspondiendo al Ayuntamiento solo la mano de obra, propone se faculte al alcalde para que ponga en ejecución el proyecto, acordándose en tal sentido.

Ampliación de obras en la Concordia

Se aprobó un presupuesto confeccionado por el arquitecto municipal, para atender a las obras para que el pasaje de la calle de la Concordia quede en mejores condiciones de seguridad y limpieza.

Dicho presupuesto asciende a 1.655'80 pesetas.

Construcción de una caseta

También se aprobó un proyecto para la construcción de una habitación que sirva de refugio a los guardas-montes en las proximidades del tomadero del Monte de Aguirre.

Asciende el presupuesto a 3.833'50 pesetas.

Estadística comercial del puerto

De conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda, se acordó conceder una subvención de 125 pesetas, para la edición de la Estadística Comercial del Puerto, de la que es autor don Miguel Corbella.

El Parque de Limpieza

La Corporación aprobó el Presupuesto redactado por el arquitecto municipal que asciende a 826,71 pesetas para efectuar determinadas obras de mejora en la oficina que está instalada para el servicio del Parque de Limpieza.

Un libro Guía de Tenerife

De conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda, se desestimó una petición de don Alfredo Samler, para que le concediese una subvención para la edición de un libro guía de Tenerife, en atención a haberse agotado el crédito consignado para tales fines.

Pensión para estudios

Se acordó pasar a la Comisión de Ha-

Los embarazos y sus cuidados

Es muy frecuente notar que las embarazadas, en su creencia de que con una alimentación forzada se encuentran mejor, consiguen todo lo contrario, porque digieren mal y al llegar el periodo de los vómitos se debilitan extraordinariamente. Si las mujeres en estado de embarazo se alimentan más moderadamente, pero al mismo tiempo hacen uso de un tónico nutritivo tan poderoso como la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, se sentirán mucho mejor y además de evitar los trastornos de los vómitos, se sentirán más fuertes y vigorosas para el acto del parto.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

cienda una instancia de don Nicolás Castro y Febles, solicitando una subvención para cursar estudios superiores.

Devolución de fianza

De conformidad con el informe correspondiente, se acordó devolver la fianza que depositó don Policarpo Mascareño y Herederos de Mascareño, para responder de construcciones llevadas a cabo por el mismo.

Adquisición de un libro

A propuesta del señor Fernaud, se acordó pasar a la Comisión de Hacienda, una instancia de don Gonzalo Siverio, para que se adquieran ejemplares del libro "Caballeros de la Conquista", poema dramático de asuntos tinerfeños desarrollados en La Laguna.

Subsecretario del Patronato Escolar

En virtud de un oficio del presidente del Patronato Escolar, se acordó librar 3.000 pesetas para contribuir a la organización de la Colonia Escolar.

Adquisición de la Fábrica del Gas

La Corporación quedó enterada de un escrito de la Compañía Eléctrica, comunicando que ha adquirido la Fábrica del Gas, de esta capital.

El reparto de contribuciones especiales

Se puso a estudio el expediente relacionado con el reparto de las contribuciones especiales correspondientes a la Rambla XI de Febrero.

Intervino el señor Ramirez que se extendió en consideraciones acerca de la situación económica del Municipio, como consecuencia de la labor realizada por los Municipios de la Dictadura, mostrándose partidario de una gestión revisionista.

Propuso que por el Ayuntamiento se designen dos letrados, para que revisen los acuerdos tomados por los Ayuntamientos anteriores sobre los repartos y cobro de contribuciones especiales, acordadas imponer como consecuencia de las obras ejecutadas con cargo al presupuesto extraordinario de 10 millones, para que dictaminen concretamente sobre los acuerdos que resulten lesivos y perjudiciales a la Administración respecto a la obligación contratada que se tiene con el Banco de Crédito Local de reintegrar tres millones tomados como anticipo de las precitadas contribuciones especiales.

Propuso que por el Ayuntamiento se designen dos letrados, para que revisen los acuerdos tomados por los Ayuntamientos anteriores sobre los repartos y cobro de contribuciones especiales, acordadas imponer como consecuencia de las obras ejecutadas con cargo al presupuesto extraordinario de 10 millones, para que dictaminen concretamente sobre los acuerdos que resulten lesivos y perjudiciales a la Administración respecto a la obligación contratada que se tiene con el Banco de Crédito Local de reintegrar tres millones tomados como anticipo de las precitadas contribuciones especiales.

La Corporación aprobó dicho dictamen.

La captación de aguas en la galería de "Los Chabucos"

Se dió cuenta a un dictamen de la Comisión de Hacienda, con respecto a la consignación que ha de fijarse haciendo uso del presupuesto extraordinario, para proceder a los trabajos de ampliación de aguas de la galería de "Los Chabucos".

Propone que se tramite el expediente de transferencia de crédito, dentro del repetido presupuesto con el fin de suplementar un crédito de 45.504'07 pesetas.

La Corporación aprobó dicho dictamen.

El puente de Galcerán

Terminada la sesión hizo algunas manifestaciones el alcalde, señor Armas Quintero, aludiendo a las personas que utilizan el puente de Galcerán para suicidarse, haciendo resaltar la frecuencia con que se desarrollan estos hechos.

Propuso la necesidad de poner en vigor un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en el sentido de levantar la altura de las barandas de dicho puente.

El señor Fernaud creía que todo era cuestión de vigilancia, evitándose los suicidios si se establecía una pareja de guardias de servicio constante en aquellos alrededores.

El señor Ramirez Vizcaya propuso que por el arquitecto se redactase un proyecto a base de redes laterales, para de esta forma evitar las desgracias que se suceden en el puente de Galcerán.

La Corporación aprobó la propuesta del señor Ramirez Vizcaya.

BASCULAS AMERICANAS las mejores conocidas por su exactitud las encontrará usted en ferreterías de A. Acevedo

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, la magnífica superproducción sonora "Pagada", en la que tiene una destacada intervención artística Joan Crawford.

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Secretos de Africa" y "El guerrillero Juan Martín el Empeinado".

A las diez, la comedia sonora "Marineta".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7'30 de la tarde, la emocionante película "Para siempre", por Patsy Ruth Miller.

A las 9'45 de la noche—a mitad de precios para señoras—la sentimental superproducción "Evangelina", por la famosa estrella Dolores del Río.

El sábado próximo, día 30, reaparición de la "Troupe Segura".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, estreno de la superproducción "El instinto".

Cine Toscal

A las 7'45 de la tarde, (película muda), la superproducción "La novia fingida".

A las 9'45 de la noche (película muda), a mitad de precios las señoras, estreno de la superproducción titulada "La esclava blanca".

Cine San Sebastián

A las 7'45 de la tarde (película muda), estreno de la superproducción Ufa titulada "El recluso de Stambul".

A las 9'30 de la noche (película muda), a mitad de precios las señoras, la superproducción titulada "Amor robado".

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Fuerteventura", español, de 258 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Gloucester Castle", inglés, de 4844 toneladas, procedente de Londres, con 9 pasajeros para este puerto y 127 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Río Francoli", español, de 1300 toneladas, procedente de Alicante, Valencia y Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con 62 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutas; consignado a Fyffes.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 21 pasajeros para este puerto y 9 en tránsito; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"Luz", pailebot español, de Las Palmas, con carga general.

Vapores despachados ayer

"Gloucester Castle", inglés, para Cape Town; "León y Castillo", español, para Arrecife y escalas; "Sil", español, para Génova; "La Palma", español, para Valverde y escalas; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Gadir", español, para Santa Cruz de la Palma; "Río Francoli", español, para Valencia y escalas.

Veleros despachados ayer

"Luz", pailebot español, para Sardinia; "Gaspar", pailebot español, para la pesca; "Evarista", pailebot español, para la pesca; "Ena", pailebot español, para la pesca; "La Niña", balandro español, para la pesca; "América", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sil", español, tomando frutos para Génova.

"La Palma", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Río Francoli", español, tomando frutos para Valencia.

"Fuerteventura", español, realizando operaciones de carga y descarga.

Cabildo Insular

Imposición a favor de un inclusero

El presidente del Cabildo, señor Acea, con motivo de la conmemoración de las Cortes Constituyentes, efectuó una imposición de 125 pesetas en una cartilla de la Caja Postal de Ahorros, a favor del niño de la Inclusa Julio Ramón García Pérez.

Solicitud de permiso

La telefonista de Adeje doña Adelina Galván, ha solicitado un mes de permiso por enferma.

Replanteo de una nueva pista

Ayer marchó hacia Las Cañadas, el ingeniero de Obras y Vías, señor Pintor para hacer el replanteo de la pista que en su día unirá el Observatorio de Izaña con el Portillo.

El proyecto de urbanización de la Avenida

Esta tarde se reunirá la Comisión mixta compuesta por elementos del Ayuntamiento y Cabildo, para estudiar las posibilidades económicas, de poder realizar el proyecto de urbanización de la Avenida Marítima y zona baja de la población.

PROPAGANDA

Sin competencia posible dada su calidad

"Safety Razor Blade"

LA MEJOR

Hoja de afeitar

FABRICACION ESPAÑOLA

PRECIOS 0'20: PESETA



MAGNIFICOS REGALOS

Cajillas de 10 cigarrillos	3 cupones
Cajillas de 20 cigarrillos	6 cupones
Cajillas de 50 cigarrillos	15 cupones
Cajillas de 100 cigarrillos	30 cupones

El mejor cigarrillo

Buena calidad. Excelente presentación.

Pídalos en todas partes

En breve daremos a conocer la hermosa colección de regalos.



su aroma le encantará,
su sabor le deleitará

BEBA

Coca-Cola

LA BEBIDA DELICIOSA

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Los hoteleros franceses atraviesan una aguda crisis

POR HABERSE REDUCIDO EL TURISMO

Madrid 26 23'15.—Telegramas recibidos de París comunican que la industria hotelera atraviesa unos momentos difíciles.

Reducido el Turismo en Francia, una de las principales fuentes de ingresos de la Industria, ésta se encuentra en trance apurado.

Además, como el paro es considerable, los obreros que se hallan en estas condiciones son repartidos entre los hoteles, que corren acargo de su alimentación.

Esta mañana ha visitado nuevamente al ministro una delegación de hoteleros, para hacerle presente que la situación es insostenible.

Después de no ganar nada en los momentos presentes, se ven con el agobio de socorrer a los parados.

Han pedido medidas inmediatas para relevarles de este compromiso antes de verse obligados a cerrar sus establecimientos.

Del Gobierno

LOS PROYECTOS DEL SR. ALBORNOZ

Madrid 27 18'30.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, en su conversación con los periodistas, manifestó que al próximo Consejo someterá con carácter preferente el proyecto del Tribunal de Garantías.

Añadió que dejará para lo último el Estatuto de la Vivienda.

SE CUMPLEN LOS PRONOSTICOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Albornoz, hablando con los representantes de la Prensa, confirmó que en el último Consejo se trató de las elecciones parciales de diputados, pero sin que se concretara la fecha en que hayan de celebrarse.

También aludió el ministro al momento político.

—Como ustedes ven—dijo—se cumplen mis predicciones de que no ocurriría nada.

—Se aprobarán—agregó—el Estatuto

y la Reforma Agraria, así como otros proyectos como el de Asociaciones religiosas, pues el Gobierno cuenta con medios suficientes con que lograrlo.

—Los incidentes que se originan—terminó diciendo—son propios de la vitalidad del régimen.

EL PRESIDENTE RECIBE VISITAS

El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió hoy numerosas visitas, entre ellas una comisión de obreros afectos a la Unión General de Trabajadores.

LO QUE DICE EL SR. AZAÑA DE LAS PROXIMAS MANIOBRAS

El presidente del Consejo, señor Azaña, durante su conversación con los representantes de la Prensa, anunció que las maniobras militares se celebrarán el día primero de Octubre.

Se le preguntó si el asistiría.

—Si soy ministro de la Guerra, si—contestó.

También se le interrogó acerca del objeto de las maniobras, contestando que apreciar las deficiencias del material para remediar las faltas que se observen.

El señor Azaña se extendió en consideraciones acerca de la diferencia que existe entre una división francesa y una española.

Dijo que en Francia una División cuesta 250 millones y en España sólo un 15 veinte por ciento de aquella cantidad.

Manifiesto que se precisa colocar las divisiones en condiciones de que puedan moverse.

EL SEÑOR PEREZ DE AYALA EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, que se encuentra actualmente en Madrid, estuvo hoy en el Ministerio de Estado, conferenciando con el señor Zulueta.

EL EMBARQUE DE CAMAREROS

Una comisión presidida por el dipu-

Café Suizo

Cerveza negra Münchner Hofbrau.—Vaso grande, 1'20; pequeño, 0'80.

La aglomeración de pedidos, con motivo del verano, obliga a retrasar las entregas de coches AUSTIN.

tado señor López Varela, visitó al ministro de Estado, pidiéndole que la Inspección de Emigración de Puertos restablezca los antiguos turnos para el embarque de camareros.

LLEGAN A MADRID MIL ALICANTINOS, ORIGINANDE UN INCIDENTE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

En tren especial llegaron hoy a Madrid mil agricultores alicantinos, acompañados de varios alcaldes de pueblos de dicha provincia.

Seguidamente acudieron al Ministerio de la Guerra, en cuyo lugar se originó un incidente por oponerse a que entraran en dicho departamento el comandante de la Guardia.

El señor Azpiazu hizo constar su condición de diputado y coronel del Ejército.

—¡Como si fuera general!—le contestó el jefe de la Guardia.

Los señores Azpiazu y Gomáriz lograron entrar en el Ministerio por otra puerta, informando al señor Azaña de lo ocurrido.

A las dos de la tarde le recibió el jefe del Gobierno, quien se asomó a uno de los balcones del Ministerio, ofreciéndoles acoger sus peticiones.

LOS GASTOS DE LOS FESTEJOS DE LA REPUBLICA

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha facilitado una nota en la que hace referencia a la liquidación que se ha hecho de los gastos ocasionados con motivo de los festejos que se celebraron para conmemorar el aniversario de la República.

Dicen que según la liquidación hecha dichos gastos no costaron ni una sola peseta al Estado.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DOMINGO ACERCA DEL REGIMEN DE CONTINGENTES

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha hecho algunas declaraciones relacionadas con la cuestión frutera.

Manifiesto el ministro que desde un principio el Gobierno se mostró contrario a la política de contingentes que se sigue por parte de determinados países.

Dijo que a veces los mismos países que aplican dicha política suelen rectificar.

Añadió que mientras subsista el siste-

ma que ha implantado Francia limitando los cupos, se precisará hacer frente a estas dificultades, por lo cual se ha creado la Junta Reguladora de Exportación, pero sin que esto suponga una conformidad con el sistema.

—Siguen—expreso—las gestiones para lograr que Francia rectifique en la decisión que ha tomado, pero, mientras, nosotros debemos evitar que la desorganización produzca mayores males.

Anunció el ministro que habían comenzado las tareas de la Junta Vitivinícola, la cual está encargada de articular el Estatuto del vino.

Expresó también que en el último Consejo se aprobó el Reglamento del Instituto de Investigaciones de la fauna forestal, piscicultura y hornitología.

Lo que se publica en la "Gaceta"

CREACION DE LA JUNTA REGULADORA DE EXPORTACION

Madrid 27 18'30.—El periódico oficial "Gaceta" inserta una disposición del Ministerio de Agricultura, constituyendo, con carácter circunstancial y transitorio, en las provincias donde se exporten frutas frescas a Francia, la Junta Reguladora de Exportación provinciales.

Estas determinarán los acuerdos de las Secciones Agronómicas con las características de producción y exportación frutera.

La autorización se concederá por decenas de cada mes, debiéndose solicitar previamente de la Junta.

En la autorización se indicará la clase, cantidad de las frutas, la Aduana a que pertenece y la fecha probable de la salida.

Las Juntas podrán inspeccionar los embarques, aplicando las sanciones correspondientes a los infractores.

La Dirección de Comercio, conocidas las peticiones para exportar, resolverá si pueden concederse nuevas autorizaciones.

Las autorizaciones concedidas para una decena no valdrán para otra, pudiendo también sus derechos los exportadores que dejen de mandar la cantidad concedida.

Para las exportaciones que han de efectuarse durante el mes de Agosto, se podrán presentar solicitudes hasta el día 31 de Julio inclusive, habilitándose ese día a pesar de la festividad.

Las partidas de frutas que estuviesen en camino de la frontera en el momento de la publicación de esta orden, deberán solicitar autorización para la exportación, la cual se tramitará con la máxima urgencia.

Los sucesos en provincias

UNA COMBINACION PARA COBRAR SIN TRABAJAR

Madrid 27 18'30.—De Málaga dan cuenta de haber sido detenido el peluquero Luis Vizaut, el cual ejercía clandestinamente la Medicina.

Este agravaba las lesiones de los obreros accidentados, y en combinación con los mismos siguieron cobrando el jornal sin trabajar.

También han sido detenidos los lesionados que se prestaban a dichas maniobras.

RIÑA ENTRE REPUBLICANOS, NACIONALISTAS Y TRADICIONALISTAS

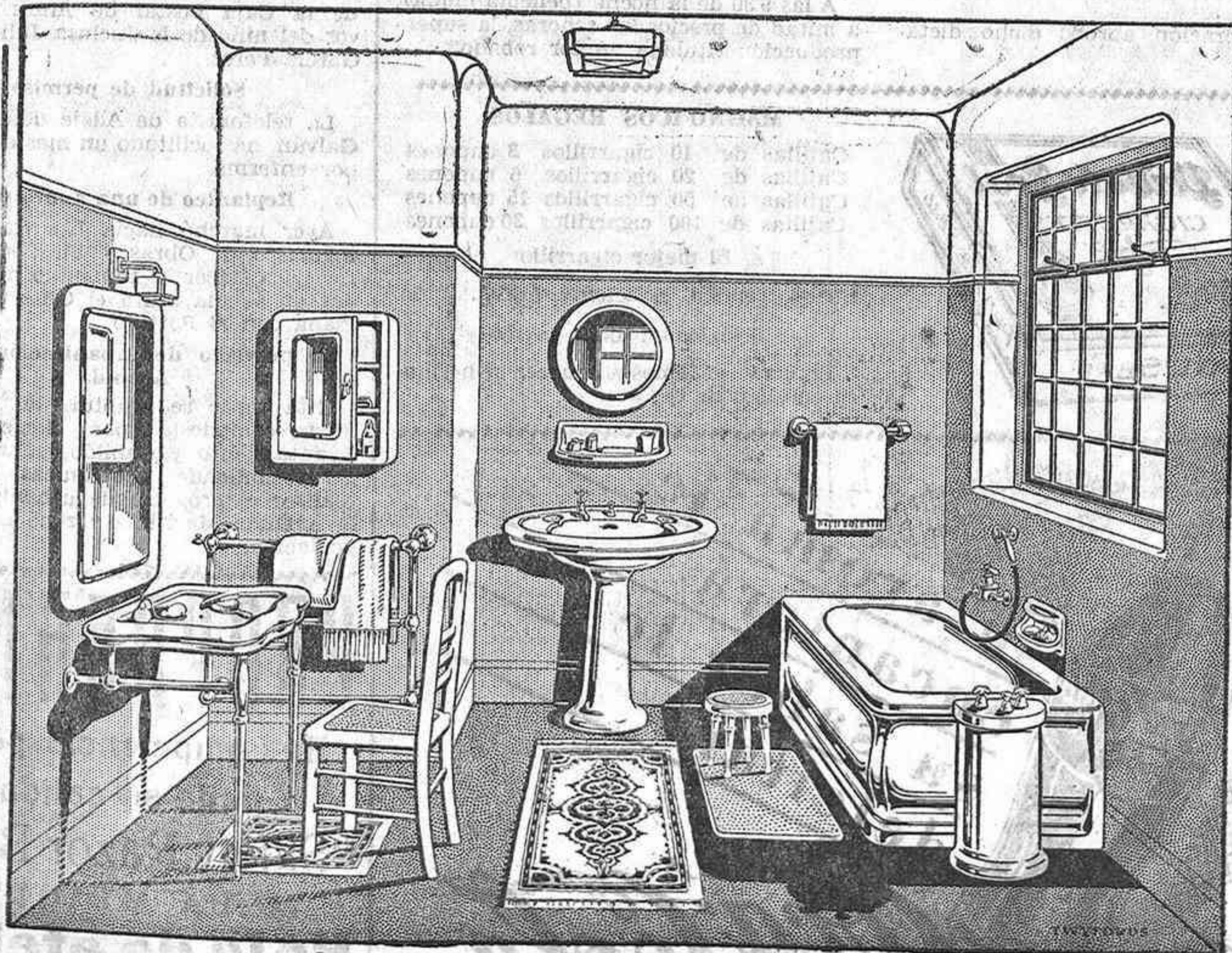
De Bilbao expresan que en la estación de Ermua se suscitó una riña entre

Café Suizo

Dulces finos a 25 y 30 céntimos

CALENTADORES AGUA. Es extraordinario el surtido de estos aparatos para cuartos de baño, que presenta en sus escaparates las casas A. Acevedo Rojas. Precios muy bajos.

Loza Sanitaria inglesa "TWYFORDS"



Quando Vd. necesite de estos artículos búsquelos finos de garantía

Precios tan baratos como las malas calidades que se venden en plaza

Se vende garantizando calidad A. Acevedo Rojas.

seis jóvenes republicanos, nacionalistas y tradicionalistas.

A consecuencia del incidente resultaron dos republicanos heridos.

VECINDARIO QUE SE AMOTINA

De Murcia dan cuenta de un incidente desarrollado en el pueblo de Tamarón, motivado por el cobro del impuesto de cédulas personales.

Parece que el vecindario se amotinó contra el recaudador, teniendo que intervenir la Benemérita, que se vió obligada a cargar.

Como consecuencia de estos sucesos resultaron seis heridos, entre ellos tres mujeres.

Intervino el presidente de la Casa del Pueblo, que logró apaciguar los ánimos.

Se convino en que pagarán el impuesto las clases pudientes, aplazándose el cobro a los jornaleros.

FOR BUSCAR UN TESORO ENCUENTRA LA MUERTE

De Sevilla expresan que en el pueblo de Montellano, un individuo llamado José Marco tenía la creencia de que existía un tesoro escondido en las ruinas del convento de San Pablo.

En dicho lugar practicó excavaciones, durante las cuales se desplomó un muro de 18 metros de altura, que sepultó al referido buscador de tesoros, que quedó muerto.

Varias noticias

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID NOMBRA HIJO ADOPTIVO AL PERIODISTA DON ROBERTO CASTROVIDO

Madrid 27 18'30.—El conocido periodista don Roberto Castrovido se encuentra muy mejorado de sus dolencias con motivo de habersele amputado una pierna.

El enfermo ha abandonado ya el lecho, con cuyo motivo lo visitaron el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Madrid.

Estos le hicieron entrega de un pergamino en el que consta el nombramiento de hijo adoptivo, que acordó el Ayuntamiento.

El señor Castrovido agradeció el homenaje, elogiando al artista que confeccionó el pergamino.

CONMEMORANDO EL COMBATE DEL BARRANCO DEL LOBO

En atención a cumplirse el 23 aniversario del combate del Lobo, una comisión de la Asociación de Excombatientes acudió al Parque del Oeste.

Los comisionados rindieron homenaje ante el Monumento que se erige en dicho lugar a la memoria de las víctimas del referido combate.

También se depositaron coronas ante los bustos de los generales Pinto, Díez Vicario y Cabrera.

Después se trasladaron frente al Palacio Nacional, donde se levantará otro busto del capitán Melgar, repitiendo la ofrenda que en el Parque del Oeste.

ALCALDE QUE DETIENE A UN PARROCO

Según comunican de Oviedo, el alcalde de Cangas de Onís detuvo al párroco de Linares, siendo la causa el que tenía en la iglesia una bandera nacional, cuya insignia se guardaba como recuerdo de una peregrinación.

El gobernador civil, tan pronto tuvo conocimiento del hecho e informado de las causas por que se guardaba la referida bandera ordenó que fuese puesto en libertad dicho sacerdote.

EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS ABOLIRA LA LEY SECA

Se reciben despachos de Nueva York comunicando que Jaime Roosevelt, hijo del candidato a la Presidencia tomó parte en un mitin de propaganda.

En dicho acto declaró que si su padre triunfa en las elecciones, su primer acto como Presidente será el de abolir la Ley seca.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE-ESCUOLA ALEMAN

Llegan despachos de Berlín dando cuenta de haberse hundido el buque escuela alemán "Niobe".

El hundimiento se produjo cuando se plegaban las velas superiores, en cuya ocasión, debido a una violenta ráfaga reinante se inclinó el navio sobre un costado, originándose el naufragio.

Unicamente se han salvado 40 hombres que se encontraban en el puente de mando en el momento de ocurrir la catástrofe.

Añaden que varios barcos e hidroaviones siguen sus exploraciones para dar con el barco, sin que hasta ahora hayan dado resultado.

Se dice que en el momento de ocurrir el siniestro se hallaban abiertas todas las ventanas del navio.

El mitin celebrado en Madrid contra el Estatuto

CIERRA TODO EL COMERCIO

Madrid 27 24.—Desde las cinco de la tarde de hoy cerró todo el Comercio de Madrid, incluso bares y cafés, los cuales echaron los cierres con motivo de comenzar a dicha hora el mitin organizado por la Defensa Mercantil como protesta contra el Estatuto catalán.

Los alrededores de la Plaza de Toros, donde se celebró el mitin, se hallaban invadidos por completo de un gentío enorme.

ASISTEN 25 MIL PERSONAS

Cuando se cerraron las puertas de la Plaza, porque resultaba imposible permitir la entrada a más público, ocupaban las localidades de la plaza y del ruedo más de 25 mil personas.

LOS ORADORES

Presidieron el acto los Sres. Matazanz y Castellanos, así como don Casildo Martínez.

A las cinco y 45 de la tarde llegaron a la Plaza los oradores, que fueron recibidos por el público con grandes aclamaciones.

Comenzó el acto dándose lectura a millares de adhesiones que se recibieron de toda España.

HABLA DON EMILIO REQUEJO

El primer orador que ocupó la tribuna fué don Emilio Requejo, presidente de la Defensa Patronal, siendo recibida su presencia con grandes aplausos.

Comienza el orador explicando la significación del acto, justificando las razones por que se organizó el acto por las entidades que se hallaban representadas allí.

Dijo que éstas eran ajenas a la política.

Expresó que únicamente les animaba una idea de patriotismo, haciéndose eco del estado de opinión latente en toda España.

Afirmó que la Nación Española quiere autonomías regionales, pero nunca concediéndose privilegios que dañen la unidad nacional.

Termina haciendo consideraciones acerca de la intangibilidad de la Patria.

El orador dió vivas a España, que fueron contestados con entusiasmo.

EL SR. ALVAREZ GUERRA

Después habla el señor Alvarez Guerra, que lo hace en nombre de la Federación de las Clases Medias.

Recuerda el orador la célebre frase del general Prim, cuando rechazó las sugerencias de los catalanistas, afirmando que no podía oírlos como catalán, creciendo en él el espíritu español.

En este momento se oyen algunas interrupciones, pero son expulsados los que las promovieron.

No cree el orador que Cataluña sea otro Portugal.

Alude al señor Royo Villanova, recordando que Heva 30 años defendiendo la misma tesis que ahora, abogando por la intangibilidad de la Patria.

Termina afirmando que el problema no puede resolverse con argumentos de comodín.

También fué muy aplaudido el orador.

Otro de los oradores era el señor Martínez Reus, que representaba a las clases mercantiles.

El orador inicia su discurso invocando los precedentes de sus familiares, que son de acendrado republicanismo, para demostrar que el acto era completamente apolítico.

Censura el Estatuto catalán, diciendo además que en las Cortes hay pies y cabezas, pero que éstas son de catráticos que se educaron en Weimar.

Dice que como se educaron en el Extranjero carecen del sentimiento de la Patria.

Añade que por eso se ha copiado la Constitución de Weimar, que ya ha fracasado en Alemania.

Afirma que se hace esto cuando España posee una raigambre para hacer una Constitución propia, inculcándole el espíritu de las libertades españolas.

Alude a los diputados por Madrid que votaron en las Cortes el Estatuto, diciendo que deben quedar relegados al olvido.

HABLA EL REPRESENTANTE DE LOS AGRICULTORES

Interviene el señor González Grego-

Café Suizo

¿Mis coke-tails son los mejores?

VAINICAS.—Con toda prontitud y esmero se hacen en la Rambla de Pulido número 82.

rio, que habla en pro de los agricultores.

Combate enérgicamente el Estatuto, que concede privilegios arancelarios a una región.

Defiende con entusiasmo la unidad de la Patria, diciendo que ese sentimiento debe abrigar todo buen español.

Añade que en el caso de irse a una separación por parte de Cataluña, se precisa antes liquidar las cuentas.

EL SEÑOR AZPETIA

Sigue el turno de los oradores con don Mateo Azpetia, que representaba a las fuerzas vivas.

Cree que una vez otorgado el Estatuto a Cataluña, no se resolverá nada con ello, pues el problema seguirá subsistiendo.

Niega rotundamente el orador que exista un idioma y un derecho catalán, añadiendo que quien así lo cree demuestra un gran desconocimiento y tiene que ser, además, catalán.

Pregunta el orador que en el caso de otorgarse el Instituto, quién lo costeará.

EL SR. ROYO VILLANOVA

Habla el señor Royo Villanova, que al reconocerlo el público le tributa entusiastas aclamaciones.

Anuncia el orador que será breve en su intervención, por tener que asistir al Congreso, para tomar parte en una votación nominal.

—Si los catalanes—dice—combaten el Poder Central, deben considerar que las carteras de Hacienda, Agricultura y Trabajo son vitales.

Añade que la economía y riqueza del país están desempeñadas por tres catalanes.

Tiene brillantes párrafos para hacer un elogio de Madrid.

Dice que los revolucionarios del 14 de Abril no hablaban como Riego y Prim, vitoreando a España con honra, sino de confederación de pueblos ibéricos.

Afirma el señor Royo Villanova que el Estatuto no pasará, al cual considera retardatario.

Añade que el automóvil del Estado disfrutado por los funcionarios públicos se ha descompuesto.

Dice que quienes hablan de la independencia catalana, invocando las nacionalidades que surgieron durante la guerra, deben considerar que España fué neutral.

—Gracias a esto—expresa—ganaron muchos millones los catalanes, que no crearon Universidades ni mejoraron las industrias.

Se refiere el orador a quienes votaron en contra del Estatuto, diciendo que éstos representaban la voluntad del país.

Manifiesta por último el señor Royo Villanova que la Unidad nacional costó mucha sangre hacerla, agregando que tendrá que costar más el deshacerla.

Al terminar el orador su discurso recibe una ovación enorme, en medio del mayor entusiasmo.

El señor Requejo vitorea a España única, que contesta el público en medio de grandes aclamaciones.

Terminado el acto se inició el desfile, que se llevó a cabo con el mayor orden, no registrándose incidente alguno.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA CAMARA SE REUNE EN SESION SECRETA

Madrid 27 2'30.—Esta noche se reunió la Cámara en sesión secreta, con objeto de discutir la propuesta del señor Madrigal.

En ella propone que se sancione al diputado señor Marraco por haber injuriado a las Cortes con motivo de un artículo que publicó en "El Sol".

Los señores Gordon y Saborit amenazan al señor Marraco con votar su expulsión de la Cámara si no retiraba las injurias que dirigió a las Cortes.

Interviene el señor Marraco quien mantiene las manifestaciones que hizo públicas y que se han considerado injuriosas.

El señor Cordero anunció que se quejaría ante los Tribunales contra el señor Marraco.

Intervienen los señores Alba y Companys que ruegan al señor Marraco a que transiguiera, accediendo éste que retiró las injurias, manteniendo el espíritu de las manifestaciones hechas por medio de la Prensa.

En vista de lo cual el señor Madrigal retiró su proposición.

LA SESION DE AYER

Madrid 27 14.—La sesión de hoy en las

Cortes comenzó a las cuatro de la tarde, presidiendo el de la Cámara señor Besteiro.

En los escaños y tribunas se observa bastante desanimación.

Se da cuenta de una proposición creando el Ministerio de Sanidad, lo que se toma en consideración.

Después de una breve discusión se aprueba un proyecto sobre la aplicación de la fotogrametría del Catastro, a la que concursaron compañías exclusivamente españolas.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Se reanuda la discusión del Estatuto desechándose un voto particular del que es autor el señor Valle.

También es desechada una enmienda del señor Sbert.

Se discute otra de la que es autor el señor Barnés.

La combate el señor Ortega, interviniendo el señor Barnés para defenderla.

Después de las anteriores intervenciones, la Comisión acepta en parte la referida enmienda.

El señor Besteiro anuncia que la enmienda se refiere a la enseñanza.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y 5 de la noche.

LA SESION NOCTURNA

Madrid 28 2'30.—A las diez y 45 de la noche comenzó la sesión nocturna.

Se prosigue en el debate de la Reforma Agraria, retirándose el párrafo décimo de la base sexta.

Este se refiere a la regulación de las hectáreas de secano para el cultivo de la vid, los arbolados en las dehesas y los pastos y riegos hechos por el Estado.

Interviene el señor Sediles, quien pregunta a qué se debe la tardanza en regresar los 35 deportados que restan.

Le contesta el señor Casares Quiroga, que lo justifica en haberse extraviado l. orden.

Anuncia que podrán regresar el día 4 de Agosto.

El señor Sediles lamenta lo sucedido teniendo en cuenta el mal clima del lugar en que se encuentran.

Le replica el señor Casares Quiroga, afirmando que reúne excelentes condiciones de sanidad.

A continuación se levanta la sesión, siendo la una y 20 de la madrugada.

Los conflictos sociales en la Península

HUELGA DE LAMINADORES

Madrid 27 18'30.—De Oviedo comunican que se ha declarado la huelga de obreros laminadores de la fábrica de Mieres.

Los huelguistas piden que se les equiparen sus jornales a los de los demás compañeros.

Parece que si no se accede a sus peticiones secundarán el paro las demás empresas.

LOS OBREROS DEL PANTANO DE TAVILLA

Según comunican de Murcia, se han declarado en huelga los obreros del pantano de Tavilla.

La causa obedece a que no se pagaron los jornales.

Artículo de "ABC" dedicado a Canarias

PLANTEA EL PROBLEMA DE ABANDONO EN QUE SE TIENE A LAS ISLAS

Madrid 27 24.—El importante rotativo madrileño "ABC", en su número de hoy dedica un artículo a Canarias.

Examina el problema que plantea el Estado en aquellas islas, debido al abandono de sus funciones cuando los organismos locales necesitan hacer alguna obra en seguida.

Pregunta qué le ofrecen para contribuir a la misma.

Expresa que los organismos locales se comprometen por un buen deseo de ver la obra realizada.

Agrega que esto puede realizarse en

Café Suizo

Café y chocolate glacé; son los más finos del país.

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

las islas menores, pero que no en las mayores, que quedan absolutamente desamparadas por ese procedimiento, puesto que nada las acucia para el mejoramiento.

Dice que en las islas mayores ocurre que en las Corporaciones no sobra nada.

ULTIMA HORA

DIPUTADO QUE SE SEPARA DE LA EXQUERRA

Madrid 28 130.—El diputado señor Dulcet parece que se ha separado de la Exquerra.

EL SUSTITUTO DEL SR. MARRACO

Para sustituir al señor Marraco como vicepresidente de la Cámara, se ha propuesto al diputado radical don Antonio Lara.

LOS CONTINGENTES DE EXPORTACION DE FRUTAS

Continúan realizándose gestiones cerca de Francia a fin de que aumente los contingentes de importación de frutas españolas.

Parece que las impresiones que se tienen del asunto son pesimistas.

PROHIBICION MILITAR

La primera División militar ha prohibido a los militares mezclarse en las luchas estatutarias.

CONDENADO A MUERTE

Se reciben despachos de París comunicando que Gurguloff ha sido condenado a la pena de muerte.

EL HUNDIMIENTO DEL BUQUE-ESCUELA ALEMAN

Llegan despachos de Kiel relacionados con el hundimiento del buque escuela alemán.

Anuncian que ha sido encontrado dicho buque, el cual se hallaba a una profundidad de 20 metros.

BOLIVIA DECLARARA LA GUERRA A EL PARAGUAY

Según despachos que se reciben de La Paz, el día 6 de Agosto terminará Bolivia la movilización de su Ejército.

Finalizada dicha operación, declarará la guerra a El Paraguay.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 27 de Julio
MONEDAS EXTRANJERAS

Franco francés	48'95
Franco suizo	243'20
Belga	173'25
Lira	63'70
Libra esterlina	44'40
Dólar	12'50
Marcos oro	2'98
Escudo portugués	4'040
Peso argentino	3'24
Corona sueca	2'20
Corona noruega	2'30
Corona checa	0'36
Corona danesa	5'03
Florin	2'41

VALORES DEL ESTADO

4 por ciento interior	63'50
4 por ciento exterior	78'50
4% amortizable con impuestos	72'00
5% amort. 1900 con	87'60
5% amort. 1917 con	84'50
5% amort. 1926 sin	93'25
5% amort. 1927 sin	94'25
5% amort. 1927 con	79'50
3% amort. 1928 sin	68'00
4% amort. 1928 sin	77'75
4 y 1/2% amort. sin	88'25
3% amort. 1929 sin	94'25
Bonos de Tesorería 6%	199'00
Obligaciones Tesoro 5 y 1/2%	101'20
Deuda ferroviaria 5 por ciento	88'00
Deuda ferroviaria 4 y 1/2%	79'00

ACCIONES

Banco de España	532
Banco Español de Crédito	205
Banco Hispano Americano	164'00
Banco Español Río de la Plata	85'00

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias

CLINICA DE MATERNIDAD

Se pone en conocimiento de las obreras afiliadas al Seguro Obligatorio de Maternidad, que a partir del próximo mes de Agosto la consulta facultativa en la Clínica Maternal, calle de Ruiz de Padrón número 17, principal, se pasará los lunes y viernes de nueve a diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1932.—El inspector-médico, F. Trujillo Castro.

APARATOS PARA ALUMBRADO.

Las últimas novedades acaban de llegar a casa A. Acevedo

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

Los que asisten

Ayer tarde se reunió la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas, bajo la Presidencia de don Juan Rodríguez López, asistiendo el ingeniero de Obras Públicas señor Graño; el ingeniero de la Junta, señor Hardisson; el consejero, señor Calzadilla y el secretario-contador, señor Lecuona Díaz.

Adjudicación de subastas

Se procedió a abrir los pliegos de los postores a las subastas anunciadas, siendo adjudicadas a las siguientes compañías:

Kilómetros del 5 al 10 de la carretera de Tacoronte a Tejina, a "Pavimentos Asfálticos", por el hilo de la subasta, sea 113.420'07 pesetas.

Kilómetros 0 al 11'190 de la carretera de Granadilla al Médano, a "Entre canales y Távera", por 204.999 pesetas.

Kilómetros 49'800 al 55; 64; 65'500 al 68'50 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, a "Pavimentos Asfálticos", por el hilo de la subasta, que ascendía a 152.560'72 pesetas.

Kilómetros 5 al 10 de la carretera de La Laguna a Bajamar, a "Pavimentos Asfálticos", por 122.294'45 pesetas.

Próxima reunión

Se acordó que la Comisión Ejecutiva vuelva a reunirse el día 14 del próximo Agosto.

Observatorio de Izaña

Observaciones del día 27 de Julio

Cielo despejado.
Viento del 4.º cuadrante, flojo.
Humedad variable por debajo de 40 por 100.
Temperatura máxima, 21 grados; mínima, 11.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

Ha fallecido en Santa Cruz de La Palma la respetable señora doña Marcelina Batista González, viuda de Duque.—E. P. D.

—En Valverde (isla del Hierro) ha fallecido repentinamente la respetable señora doña María Jesús Lima, viuda de Padrón, madre de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Nicanor Padrón Lima, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Fallecidos en la Península

A la edad de 24 años ha dejado de existir en Zaragoza la estimada señora doña Carmen Tudela Báez, esposa del teniente de Infantería de aquella guarnición don Antonio Varo.

Reciban los familiares de la finada, algunos de ellos residentes en esta capital, nuestro sentido pésame.

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE

STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 27 de Julio de 1932

Temperatura máxima, 26,9.
Temperatura mínima, 18,2.
Humedad relativa media, 49 centésimas.
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 375 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,1 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.



LA SEÑORA

Doña Eulogia Delgado

Viuda de Rodríguez Febles

Falleció el día 23 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Sus hijos doña Gregoria, don José, doña María, don Tomás, doña Juana, doña Francisca y don Epifanio; sus hijos políticos don Cristóbal Hernández Gutiérrez, doña Rosario Hernández Vega, doña Sebastiana González Falcón don José Rojas Díaz, don Fernando Romero González y don Walerico González Rodríguez, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la Misa que, por su eterno descanso, tendrá lugar el sábado, 30 del corriente, a las 8 y media de la mañana, en la iglesia de San Agustín, de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Laguna, 28 de Julio de 1932.

Ecos de sociedad

Viajes

Después de tres años de ausencia ha llegado a esta capital, por trasbordo del vapor "Ciudad de Cádiz", el joven teniente de Ingenieros nuestro distinguido paisano don Carlos Lecuona y de Prat, quien pasará una corta temporada al lado de sus padres por tener que marchar a Tetuán (Africa), a donde ha sido destinado.

Le saludamos afectuosamente.

—A bordo del vapor "Magallanes", que ayer salió de nuestro puerto, hace viaje don Fructuoso Carpena, que bajo la protección del Ministerio de Instrucción Pública marcha a América a dar una serie de conferencias.

—Dentro de breves días hará viaje a la Península y Extranjero, en unión de su señora esposa, el ex concejal de este Ayuntamiento don Luis Zamorano González.

—Ha regresado de la Gomera el teniente coronel de Ingenieros don José R. Vallbriga.

—El capitán de Artillería don Manuel Fernández Roberes ha marchado a las islas menores.

—De Salamanca ha regresado el joven estudiante de Medicina don Agustín Oliva.

—Ha regresado de la isla de la Palma el teniente coronel de la Guardia civil, nuestro distinguido amigo don Juan Vara Terán.

Bodas

En el Escobonal ha contraído matrimonio con la simpática señorita Zenaida Delgado García, el joven don Pedro Leandro Marrero.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Rosenda Yanes y su hermano don Agustín.

Les deseamos felicidades.

Enfermos

En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha sufrido una operación de apendicitis el joven don Manuel Martín Acosta.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña María Belén Kábana y Vargas, esposa de nuestro estimado amigo el abogado don Benigno Mascareño.

—También se encuentra enfermo en esta capital, nuestro estimado amigo el ayudante de la Junta de Obras del puerto don Angel Guimerá y Castillo-Valero.

—En Santa Cruz de la Palma se encuentra enfermo, de cuidado, el director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de aquella plaza, don José Duque Méndez.

—Ha experimentado alguna mejoría dentro de su gravedad, la señora esposa del licenciado en Farmacia, don José María Roig.

El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculentas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CONVENCERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 810.

NOTICIAS

Acaba de ser nombrado consignatario en Las Palmas de la Compañía Transatlántica francesa, don Juan Bordes Claverie.

CAMARERA. Se necesita una competente y de buena presentación. Dirigirse: Spragg English Hotel, Viera y Clavijo, 36.

PISO EN ALQUILER.—Se alquila el primer piso de la casa recién construida en la esquina de las calles La Marina y San Felipe Nery. Darán razón en las oficinas de la Línea de Pinillos, instaladas en el mismo edificio.

TO LET: A flat on first floor of the recently constructed house in Marina Street número 21 (Corner of Emilio Calzadilla) for particulars of which please apply to offices lower floor of the same building.

¿Ha visitado usted ya el nuevo Hotel ATLANTIC, frente al Ayuntamiento?

¿Ha tomado usted en sus elegantes comedores la comida?

¿Almorzó usted ya en este Hotel?

¿Ha tomado usted ya el té con su distinguida familia en su agradable jardín?

Por menos de CIEN PESETAS al mes, puede Ud. tener un AUSTIN... Los gastos mensuales, son los que asustan por lo regular al dueño de un coche.

Procedente de Londres llegará a este puerto, hoy a las ocho de la mañana, el vapor inglés "Avelona Star", perteneciente a la Blue Star", que se dirige a Buenos Aires, para donde zarpará después de aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería.

Los termos eléctricos PROTOS son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

SILVANIA. Hasta sus guantes blancos puede tener perfectamente limpios de manchas usando este inmejorable producto de casa A. Acevedo.

PIANO-PIANOLA

buenas marcas, en perfecto estado, se vende. Razón: en el Bar-Casino, La Laguna.

SE ALQUILA

para depósito una accesoría en las inmediaciones de la Marina. Darán razón don Arturo Pérez Zamora, calle de Emilio Calzadilla número 14.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Horas	Vapores	Destinos
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.
9 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
12 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	Un vapor	Fernando Qoo y escalas.
26 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.

- * Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- * San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- * Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 13 y 15, a las 20 horas.
- * Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
- * Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- * Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras Gran Tarajal, los días 6 y 20, a las 24 h.
- * Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22, y 29, a las 24 horas.
- * Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 h.
- * Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- * Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta, los días 14 y 28, a las 24 h.
- * Las Palmas, Sardinias, Las Nieves y San Nicolás, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- * Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

DE LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente, MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfono 1.099, 1.100 y 1.101.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con traspordo para Copenhaguen, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

Viernes 8.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 15.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 22.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 29.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

SASTRERIA

Hispano Americano de J. Barreto

Confección de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras, «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

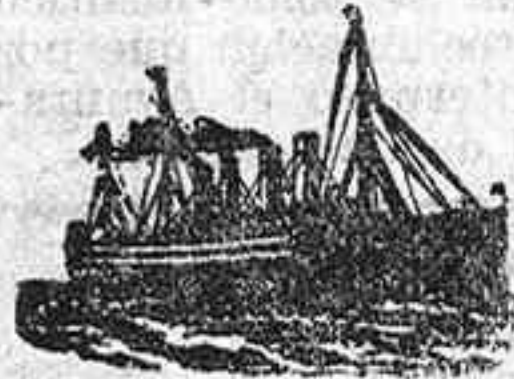
Fermín Galán, núm. 16 (alto)



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Miércoles 3.—El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 10.—El motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 17.—El motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 24.—El motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 31.—El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para Paris y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DE VAPORES DEL MES DE JULIO DE 1932

PARA LONDRES	PARA DIEPPE	Puerto Cruz: Día 15.—SARDINIA
Santa Cruz: Día 6.—SAN LUCAR	Santa Cruz: Día 9.—BANADEROS	Santa Cruz: Día 22.—BANADEROS
" " Día 15.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 16.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 22.—SAN ANDRES
" " Día 22.—BANADEROS	Santa Cruz: Día 23.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 29.—BAJAMAR
" " Día 29.—BAJAMAR	Puerto Cruz: Día 9.—BURGOS	Puerto Cruz: Día 29.—BURGOS
PARA BURDEOS Y NANTES		
Santa Cruz: Día 9.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 6.—BUENAVISTA	
Puerto Cruz: Día 9.—BURGOS	" " Día 12.—SAN MATEO	
Santa Cruz: Día 15.—BAJAMAR	" " Día 19.—SAN JOSE	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDA DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
17	ALONDRA	Liverpool
23	ARDEOLA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarrados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE JULIO

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Julio 2.—AVELONA STAR (b)		Julio 7.—RODNEY STAR (b)	
Julio 8.—AVILA STAR (a)		Julio 15.—ALMEDA STAR (a)	
Julio 16.—ARFIC STAR (b)		Julio 28.—AVELONA STAR (b)	
Julio 23.—NAPIER STAR (t)		Agosto 5.—AVILA STAR (a)	
Julio 29.—ANDALUCIA STAR (a)		Agosto 11.—AFRIC STAR (a)	
Agosto 6.—STUART STAR (b)		Agosto 18.—SULTAN STAR (b)	
Agosto 13.—DODNEY STAR (a)		Agosto 26.—ANDALUCIA STAR (a)	
Agosto 19.—ALMEDA STAR (a)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero oara dos meses. Para informes, HAMILTON & C.^a—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GARACHICO

Ingreso en el Magisterio nacional

En el cursillo de selección que se ha venido celebrando últimamente, cuyos ejercicios finales tuvieron lugar en la Universidad de San Fernando, han ingresado con honrosos puestos en el escalafón del Magisterio nacional los jóvenes maestros de esta localidad don Augusto Yanes Barrios y don Leopoldo Mansito Rodríguez.

Sea nuestra felicitación cordial para estos estudiosos jóvenes, extensiva a los respectivos padres.

Veraneo

Han marchado al Tanque de veraneo las señoritas María Pérez Díaz, Isabel Cedrés y Buenaventura Méndez.

Las fiestas de la Patrona

Con brillantez y solemnidad se han celebrado en esta Villa y Puerto las fiestas de la Patrona Santa Ana.

En la parroquia Matriz, que lucía sus adornos mejores y luces abundantes, celebróse, a las diez de la mañana, función solemne y Misa con vestuarios, que fué cantada por un coro de caballeros.

Del panegirico de la Patrona se encargó el jesuita Padre Alcorta, que cantó las glorias de Santa Ana, haciendo la apología de su vida austera y ejemplar.

Por la tarde, a las seis, recorrió las calles procesionalmente la artística imagen de la Santa, acompañada por el Clero, Hermandades, Banda de música y público bien numeroso, resultando la procesión muy lucida.

Por la noche dió un concierto en la plaza de la Constitución, nuestra ya notable Banda de música, que obtuvo nuevos aplausos y nuevas muestras de simpatía por parte del público.

Próxima inauguración de un cine

En los primeros días del próximo mes de Agosto se inaugurará un nuevo local para cine, acondicionado por el conocido empresario Antonio Falcón.—El Correspondiente.

Si le interesa adquirir un coche económico y de poco precio, solicite una prueba en un automóvil AUSTIN.

Los actos de matonismo

Un joven herido de una puñalada en el vientre

En defensa de su hermana

La noche del lunes último, en Las Palmas fué herido de gravedad, en el barrio de San José, un joven, por un sujeto que se encontraba tomando unas copas en casa de su hermana. El hecho ocurrió así:

En una tienda que posee en San José una hermana del herido, se encontraban tomando unas copas varios individuos. Cerca de las doce, y por ser hora de cerrar, la dueña invitó a los bebedores a retirarse, a lo que estos se negaron. A la reiterada solicitud de aquella contestaron, al parecer, con insultos de palabra y obra.

José Verona Ramos, de 20 años, hermano de la dueña del cafetín, al sentir que insultaban a su hermana se levantó e intervino, requiriéndolos también para que se marcharan, negándose nuevamente.

Acalorados los ánimos, uno de los presentes, llamado Antonio, vecino de San Roque, y de oficio boyero, haciendo uso de un arma blanca infirió a Verona una puñalada en el vientre.

A los gritos de su hermana acudió el guardia municipal, que lo condujo a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida en el lado derecho del vientre, de pronóstico grave, ingresando luego en el Hospital de San Martín.

Poco después fué detenido Luis Santana Hernández, vecino de San José, que acompañaba al agresor, practicando la Policía gestiones para detener a éste, el que se dió a la fuga.

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

De Hacienda

Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Santa Cruz de Tenerife

En sesión celebrada por el referido Tribunal el 30 del pasado mes de Junio, se dictaron las siguientes sentencias:

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. En el recurso que este Municipio acordó interponer contra la liquidación practicada por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, por e. impuesto del 20 por 100 de pagos, sobre los intereses del préstamo concertado por dicha Corporación con el Banco de Crédito Local de España, el referido Tribunal acordó desestimar la reclamación interpuesta por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y confirmar en todas sus partes la liquidación practicada por Rentas públicas.

—En el mismo día se tomó idéntico acuerdo sobre una reclamación que por la misma causa interpuso el Ayuntamiento de la ciudad de La Laguna.

Instrucción Pública

Designación

Ha sido designada por el Claustro de Profesores de la Escuela Normal de La Laguna, la inspectora-jefe doña Susana Villavicencio, para extender certificados de aptitud, para el ingreso definitivo en el Magisterio nacional de los cursillistas que aun no lo estuvieren.

Informes remitidos

El Consejo Local de Frontera (Hierro), ha remitido a la Inspección los informes pedidos acerca de la reclamación que por gratificación de casa-habitación ha interpuesto el maestro don Isaac Moreno.

El Almanaque escolar de esta provincia

Por la Inspección general de Primera Enseñanza ha sido aprobado el Almanaque escolar que regirá en esta provincia, y que será distribuido en la siguiente forma:

Serán días de clase todos los del año, excepto los que se expresan a continuación:

1.ª Vacaciones de invierno, desde el 24 de Diciembre hasta el primero de Enero, ambos inclusive.

2.ª Vacaciones de primavera, desde el día primero al quince del mes de Abril.

3.ª Vacaciones de verano, a partir del quince de Julio, que se prolongarán hasta el día 15 del mes de Septiembre.

4.ª Los días 11 de Febrero, 14 de Abril, 1 de Mayo y 12 de Octubre, que están declarados de fiesta nacional.

5.ª Seis días de fiestas locales, que deberá fijar y comunicar el Consejo respectivo.

6.ª Treinta y nueve domingos, fuera de las vacaciones antes indicadas.

El Almanaque es extensivo a todas las escuelas, tanto públicas como privadas, teniendo además éstas últimas la facultad de celebrar otras festividades.

El horario se acomodará a la regla 7.ª de la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, que dice: "La jornada de trabajo escolar tendrá la duración de cinco horas, distribuidas en dos sesiones, de tres horas la de la mañana y de dos la de por la tarde. Entre una y otra sesión habrá, como minimum un intervalo de dos horas. Asimismo, cada sesión de trabajo será interrumpida por un descanso de juego libre. Los horarios de estas sesiones en las distintas épocas del año, serán fijados por los respectivos Consejos locales, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y las sociales de cada localidad, dando cuenta de ello al inspector de la zona. Los Consejos provinciales podrán autorizar la sesión única en las escuelas nacionales a solicitud de los Consejos locales, cuando causas justificadas lo aconsejen, bien entendido que en este y en todos los casos, la duración de la jornada escolar no podrá ser menor de cinco horas, con los intervalos de descanso necesarios."

SE ALQUILA un moderno piso, con vistas al mar, agua a presión, luz eléctrica, gas, etc., y con azotea independiente.

Informarán: Oficinas de D. Félix de la Cruz. Avenida de Cuba 9.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Nazario, Victor y Celso, mrs.

Santos de mañana.—Santas Marta y Beatriz, mrs.; y San Félix, Papa.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 29.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, encargo de don F. Claverie.

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de doña Ventura Cruz.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 29.—A las ocho y media, Misa cantada con vestuarios.

Iglesia del Pilar

Viernes 29.—A las seis, siete y ocho, Misas rezadas.

Por la tarde, la Hora Santa.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 29.—Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, Triduo a la Virgen de los Angeles, preparación a' jubileo de la Porciúncula. Predicará el P. Morell, franciscano.

Café Cuatro Naciones

de JUAN ALVAREZ (antiguo encargado del café "La Peña") Ofrece al público un excelente servicio.

JULIO 28

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es al producto cual si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos ataquen con preferencia habiéndose comprobado en viñas, plantaneras, patatas y tomates, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Albelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:

F. GUERRERO.

Santo Domingo, núm. 24.

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer tuvo lugar ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de disparo, contra Francisco Cabrera y otro.

En el acto de la vista actuó el fiscal señor Gonzalvo, quien elevó a definitivas sus conclusiones.

Las defensas de los procesados, a cargo de los abogados señores Ballester y Pérez-Armas y González de Mesa, interpusieron la libre absolución de sus patrocinados por estimar que no eran responsables de ningún hecho punible.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

Juicio para hoy

Ante el mismo Tribunal se verificará hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Icod, por el delito de lesiones, hecho ocurrido en Buenavista, del que se acusa a José Hernández Pineda.

El Ministerio fiscal aprecia la concurrencia atenuante segunda del artículo 9.º o sea la de ser el procesado menor de 18 años, pidiendo se le imponga la pena de 1 año y un día de prisión correccional, accesorias y al pago de las costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de mil pesetas.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Guigou.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de lesiones, contra Antonio Marrero Marrero.

Se condena a dicho procesado a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y al pago de las costas causadas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 300 pesetas.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Un maquinista para el "Consuelo de Huidobro"

El comandante de Marina de Las Palmas ha enviado a ésta una instancia en la que se solicita enrolar un maquinista en el vapor de cabotaje "Consuelo de Huidobro".

Dietas

El comisario de esta plaza ha enviado justificantes de dietas devengadas por el médico don Domingo Molica y del contramaestre don Rafael Beltrán.

Extracción de arena

El celador del puerto de San Sebastián remite una instancia de don Agustín Armas, en la que solicita extraer arena en las playas de aquella isla.

Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.

LOS PIJAMAS MAS CHIC.

LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.

LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".

EN PULLOVERS LO MEJOR.

EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

Gabinete Ortopédico y Masoterápico

BAJO LA DIRECCION DE JUAN GONZALEZ MORIN

Practicante, alumno del profesor ortopédico V. Sobrino, (Madrid). Representante exclusivo para la región canaria de los vendajes del Dr. Barrère (París).

COMO SE PUEDE OBTENER LA CURACION

Con los vendajes del Dr. Barrère, solicitando uno de los indicados vendaje contentivo inginal simple; vendaje contentivo inginal reforzado.

El neo Barrère, provisto de bolso para hernias escrotales; vendaje ventral para hernia umbilical en la mujer y niños; vendaje ventrea para descenso ventral; vendaje post-operatorios; vendaje pélvico para riñón móvil.

Fajas especiales para la ptosis abdominal; vendajes para adelgazar. Si desea hacer una previa consulta telefónica sírvase llamar al número del teléfono 502, de 8 a 10 de la noche, con la seguridad de que será usted atendido.

LAS VISITAS A DOMICILIO SON ABSOLUTAMENTE GRATUITAS

EN BROMA Y EN SERIO

Rápidas

El señor Besteiro se lamentaba hace muy pocos días de que al comenzar la sesión del Congreso no hubiera más que dos diputados de su minoría.

En cambio, a la hora de cobrar, estarán todos. Seguro.

Centenares de vecinos de Barcelona descubren los propósitos de la Esquerra y abogan por una España única e indivisible.

Pero como los amos de la guitarra son los de la Esquerra, hacen lo del baturro del cuento; ponen los dedos donde se les antoja.

"Tres enmiendas de los radicales."

No es posible. Creemos que no tienen enmienda.

Clinica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ**
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.
Avenida San Sebastián.

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

Tintorería Americana

¿Quiere usted limpiar su traje? Mándelo hoy, que se lo entregaremos mañana.

Villalba Hervás número 2 (antes Tigre). Santa Cruz de Tenerife.



EL MONO QUE PIDE LIMOSNA

El niño.—¿Verdad, mamá, que es muy triste que nuestros antepasados tengan que pedir limosna?

—Se ha tragado una libra esterlina, doctor.

—Pues reposo absoluto y que lea todos los días los diarios para saber si sube o baja.

—¿Y a qué piensa dedicarse su hijo?

—Quiere ser artista.

—¿Tiene cualidades?

—¡Cómo no! Es capaz de pasarse tres días sin comer.

REALIZACION POR TRASLADO

Solo por unos días regálamos artículos de alta calidad a precios bajos.

D. Chellaran -- Bazar Indio

CANDELARIA, 30.

(Frente peletería La Estrella).

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108

Teléfono, 581

Santa Cruz de Tenerife

Palomas

A 250 EL PAR, SE COMPRAN. INFORMES: JOYERIA DE D. LEOPOLDO TRUJILLO, CASTILLO, 3.

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde). Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

PARA LA TEMPORADA DE VERANO, se alquilan dos o tres habitaciones, con servicio, en la calle de San Juan número 62, en La Laguna, por módico precio.

Recetas culinarias

CARNE EN ROLLO

Se escoje un buen trozo de carne, se masera estirándola bien formando lonja, se sazona con sal, pimienta y se le pone un poco de pan rallado, sobre este se pone jamón picado y se rolla y se ata con un hilo; se añade zumo de limón y se dora en manteca bien caliente; se deja cocer en la grasa que sobre, a la cual se añadirá vino y una cucharada de harina muy tostada.

MOJICON

Se trabaja por bastante tiempo una mezcla de seis huevos, ralladura de limón, cuatro onzas de harina y 3/4 kilo de azúcar. Se preparan cajas de papel, se median de pasta y se cuecen a horno muy suave.

Gomas... para más de un año...

Gasolina y aceite... no excede de 20 pesetas a la semana.

Entretención... resulta GRATIS.

Limpieza y Lavado... GRATIS (pida muestras de KARPOL).

Cuarde su AUSTIN en su propia casa (GARAGE GRATIS).

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno

Arrendamiento de edificio

Para establecimiento de servicios sanitarios públicos, se desea tomar en arrendamiento, por el tiempo de cinco años prorrogables, un edificio cuya planta baja disponga por lo menos de siete habitaciones amplias e higiénicas, a ser posible aislado, pero dentro del casco de la población.

Las propuestas de arrendamiento deberán enviarse por escrito a la Inspección Provincial de Sanidad, en el Gobierno civil.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

LA LECHE RECIEN ORDENADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE.—TELEFONO 6-7-1.

CONSTRUIR

con

Cemento

DALEN

significa

Seguridad

Economía

Rapidez

SOLICITE

INFORMES

Y PRECIOS

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO

MATERIALES de CONSTRUCCION



EL SECRETO DE LA BELLEZA

El régimen diético de la purificación de la línea, determina los graves descensos de estómago



Y a la tez pálida, no habrá color que la mate

¿Es elegante la delgadez? ¿Es antiestética la gordura? ¿Se debe dejar de engordar? ¿Es necesario contra la salud, seguir ese sistema?

Afirmemos rotundamente. Todo lo que vaya en oposición a la naturaleza, todo lo que siga una ruta de franca rebeldía a ella, será fatal, grave.

Afortunadamente, pasó aquella época febril. Las mujeres, sufrían una manía persistente. La línea era una obsesión. En vez de mujeres, veíamos tablas cubiertas de ropaje. Voló aquel furor del "afinamiento físico", pero todavía existen huellas visibles de que no se ha extinguido totalmente.

Y a esto vamos precisamente. A poner de relieve los graves trastornos, los males incurables a que da lugar esa estúpida manía de hacerse delgadas.

Empiezan por someterse a un régimen absurdo. Dejan de comer, no se alimen-

tan lo preciso para mantenerse en pleno vigor. Padecen necesidad, hambre. La boca se les abre con frecuencia, y, ante una reunión, sin darse cuenta, descubren orígenes distintos al bostezo.

Se llega, incluso, a dar la sensación de un apetito que no se resuelve por falta de recursos. ¡Cuando es todo lo contrario! Ese estado de agotamiento voluntario para perder grasas y adquirir línea recta, conduce a la fiebre, porque, algunas, en sus extravíos estéticos, admiten la dieta rigurosa.

La palidez en el rostro aparece con las huellas violáceas de los grandes surcos bajo los párpados. La epidermis se ablanda y se seca. No hay cremas ni color conocido, para matar estas manifestaciones del régimen impuesto.

Después, vienen las consecuencias más graves. El estómago pierde hábito, se empobrece, enferma. Su capacidad de trabajo ha disminuido. La ociosidad le induce al vicio, y este es el mal.

El estómago necesita trabajar. Descomponer los alimentos y llevar al intestino. Al no hacerlo en la proporción y medida que su capacidad le exige, viene derecha la hipertrofia, un grave peligro que se alia con el desperezamiento de las fibras musculares de ese órgano. Se estiran y adquieren una gran longitud.

Afluyen en seguida otras complicaciones, provocadas por la dilatación, cuyas consecuencias son fatales y difícil de curar. El descenso de estómago ya está a la vista. La delgadez, se ha logrado, pero a costa de un padecimiento que no admite tratos y es enemigo de la ciencia.

No caer en la tentación de la delgadez. Mantenernos firmemente, tal como sois. Quizá el régimen de frutas y vegetales, favorezca vuestro deseo, más sin restar calorías al estómago.

Doctora SOLIS.

Procurar dar a vuestra casita un sello personal de coquetería combinando colores fáciles a la impresión optimista

En los tiempos presentes tener una casa bien arreglada, coqueta, alegre, cuesta poco dinero. Si se logra imponer el buen gusto y huir de redundancias desvirtuadoras de la sencillez, se habrá logrado el deseo y vuestra casita tendrá en todo momento el halago de teneros constante admirándola y mejorándola cada vez más.

Los manteles, en lila, rosa, verde pá-

Las modas

Lindo cuello de crochet de seda combinado con oro. Tiene cascada de cinco



formas. El traje es de terciopelo negro o violeta oscuro, con cinturón de tisú de plata. Este modelo es para señora de media edad.

lido, a cuadros pequeños, ponen una nota de color y de optimismo a la mesa. Paralelo a estos, la loza y el cristal ofrecerán motivo para que se logre reunir un conjunto de arte seductor.

La porcelana de colores, también, encarnado, verde, ocre, es muy bonita y debéis elegir aquella que más se avenga con vuestra combinación general y con vuestro gusto.

Manteles y servilletas de te, de acuerdo con la porcelana prestan un efecto encantador.

Y, en fin, un ama de casa debe completar estos antecedentes aportando a la mejora de su hogar aquellas cosas bonitas que lo hagan único, grato y que sirva para infundir al marido un sano optimismo y una cariñosa confianza hacia la mujer de su casa.

La moda actual, por su sencillez y por la facilidad de ir con ellas, es un socio asiduo de las damas de las casas modestas.

El pelo y el traje

Anuncian de Niza, que la última moda en las playas de la Riviera es llevar de noche el pelo del color del vestido.

No es necesario teñirse todas las noches la cabellera. Se consigue el efecto deseado con unos polvos especiales que se fabrican de todos los tonos del arco iris.

El inconveniente mayor de esta moda es que sólo pueden practicarla las mujeres con el pelo rubio o blanco. Las morenas no pueden cambiarse el color del pelo, pues los polvos no destacan sobre los tonos oscuros.

LAS CONFECCIONES DE ESTACION

Se mantiene el predominio de las ropas ajustadas, para dar garbo al contorno, presentándose la novedad de telas con lunares blancos



Estos modelos de crepé de China azul y algarrobo

El imperio de la gracia y de la juventud resplandece en las vestiduras que van saliendo como modelos de entre estación.

Se mantiene el contorno de la línea y, el ajuste al talle, sigue en boga, porque gracias a él, la silueta adquiere una gentilidad sugestiva, capaz de dar ese aire de aristocracia, tan sencillo y tan visual.

Los colores, no varían. Continuamos repitiendo los marrones, los grises y los azules. La novedad, la constituye la ropa de lunares. Negra con pintas blancas o lunares de tono igual.

Convengamos y expresemos que la ropa negra con esos lunares albos, prestan un horror de sugestión. Hace la figura garbosa, picara, coqueta, gallarda.

Estos tres figurines que exponemos destacan ese modo y ese todo que debe reunir la confección de estos días.

La manga corta y la manga larga, alterna caprichosa en las vestiduras. Los bolsillos, plisados, pero en plano.

La tela de estos figurines, va en crepé de China, azul y algarrobo para las confecciones que aparecen en los laterales indicados en el dibujo. El complemento de detalles que siguen estas hechuras podrán fácilmente descubrirse por la pauta que marca el figurín.

Con ruibarbo y vino blanco, hervidos, desaparecerán vuestras canas

Es muy posible que esta fórmula os ofrezca un meritorio servicio a vosotras, si alguna cana indiscreta llegó a acusar vuestra edad, siempre fácil a esconder en el laberinto de vuestra complicada coquetería.

Os aconsejamos esta solución, por que nos parece completamente inocente e inofensiva y muy práctica.

En medio litro de buen vino blanco, verter 150 gramos de ruibarbo. Ponerlo en una cacerola y dejarlo en la lumbre que hierba.

Cuando por consecuencia del largo

hervido, el vino se ha reducido y ha quedado en la mitad, entonces ya está hecha la mezcla y dispuesta la fórmula. Quitarlo de la lumbre y, a enfriar.

Ahora viene la aplicación. Embeber los cabellos en aquellas zonas que se acusen las indiscreciones blancas. Dejarlos secar, y así sucesivamente, repetirlos todos los días, hasta que los enemigos se vayan esfumando y desapareciendo.

Es una práctica que conviene mantener a diario para evitar el peligro de una nueva e inoportuna presentación.

Un rimel de seis pesetas hecho sin gasto alguno

La atención de vuestra belleza, a veces, os exige sacrificios penosos. Tenéis que recurrir al perfumista buscando auxilio para salir airosa en la acción que vais a librar.

Y sin embargo, con una pequeñísima cantidad de picardía os ahorraréis el gasto y lograis poseer el secreto de hacer sugestivas vuestras pestañas.

El procedimiento de tan simple, cae en lo inocente. Basta disponer de una tea y un tapadera de hojalata. Encen-

déis la tea y ahumais la hojalata. Ya está hecho el rimel.

Cuando vayais a usarlo, humedecer el cepillo en agua y frotarlo después sobre jabón. En esta disposición lo pasais por el humo que la tea ha dejado en la hojalata, y a arreglarlos.

El rimel se cotiza a cinco y seis pesetas y esta fórmula nuestra supera a las mejores producciones conocidas, con la ventaja de no perjudicaros ni al físico ni al bolsillo.